Boletin Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno **Dr. Joaquín de la Torre**

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones del Estado y Boletín Oficial

Sra. Directora de Boletín Oficial Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfonolfax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos 2002 Resoluciones 2002 Licitaciones 2004 2013 **Varios** 2016 Transferencias Convocatorias 2017 Colegiaciones 2019 Sociedades 2019

SECCIÓN JUDICIAL

SECCIÓN JURISPRUDENCIA



Sección Oficial

Decretos

NOTA: El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta Nº 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE **GABINETE DE MINISTROS DECRETO 175**

La Plata, 2 de marzo de 2017. Expediente Nº 2319-30191/17

Aceptar a partir del día 6 de enero de 2017 la renuncia al cargo de Director Provincial de Administración y Finanzas presentada por Guillermo Diego Galli y permitir la designación a partir del día 6 de enero de 2017 de Laura Virginia Costancio.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN **DECRETO 8**

La Plata, 4 de enero de 2017. Expediente Nº 2157-2249/16

Aprobar el Reglamento de Becas Posdoctorales Científico - Tecnológicas de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO DECRETO 110

La Plata. 14 de febrero de 2017. Expediente Nº 2200-3564/17

Designar a Patricio Marcelo Hernández y Juan José Gómez Centurión, en los cargos de Subsecretario de Asuntos Parlamentarios y Metropolitanos y Asuntos Interiurisdiccionales, respectivamente.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA. TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN **DECRETO 161**

La Plata, 2 de marzo de 2017. Expediente Nº 26000-140/16

Aprobar el Convenio Marco suscripto entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Buenos Aires.

DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS **DECRETO 174**

La Plata. 2 de marzo de 2017. Expediente Nº 5100-29239/17

Dar de baja por fallecimiento en Jurisdicción 11103, Fiscalía de Estado, al agente Carlos Guillermo Pérez Albizu (DNI 8.366.235 - Clase 1950), a partir del 7 de febrero de 2017, en el cargo titular de Secretario Letrado, de acuerdo a lo establecido por el artículo 14 inciso c) de la Ley 10.430 (Texto Ordenado por Decreto Nº 1.869/96).

DECRETO 2.167

La Plata, 30 de diciembre de 2016. Expediente Nº 2169-301/16

Proyecto de Decreto mediante el cual se propician las designaciones del Personal no Docente de la Universidad Provincial de Ezeiza, Carina Mariel Bulacio y otros.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL **DECRETO 2.165**

La Plata, 30 de diciembre de 2016. Expediente Nº 2171-17793/16

Designar en un cargo del Agrupamiento Ocupacional 07, Personal Docente - Carácter Provisional-, Preceptor, con veintiún horas, quince minutos (21.15) semanales de labor, a Nancy Elizabeth Campbell (DNI Nº 20.692.297, Clase 1969) en el Centro Cerrado C.O.P.A., a partir del 5 de julio de 2016.

DECRETO 2.166

La Plata, 30 de diciembre de 2016. Expediente Nº 2171-17737/16

Designar en un cargo del Agrupamiento Ocupacional 07, Personal Docente - Carácter Provisional -, Preceptor, con veintiún horas, quince minutos (21.15) semanales de labor, a Nancy Elizabeth Campbell, en el Centro Cerrado El Castillito, a partir del 5 de julio de 2016.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN **DECRETO 155**

La Plata, 2 de marzo de 2017. Expediente Nº 26000-18/16

Aprobar el Convenio Marco de Cooperación suscripto entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Buenos Aires

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS **DECRETO 157**

La Plata, 2 de marzo de 2017. Expediente Nº 2440-74/17

Aprobar el aporte de capital a favor de Buenos Aires Gas S.A. (BAGSA).

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA Resolución N° 53

La Plata, 3 de marzo de 2017.

VISTO el expediente 22500-37466/16, por intermedio el cual tramita la declaración del estado de Emergencia y/o Desastre Individual para parcelas rurales afectadas por inundaciones en el partido de Junín; y

CONSIDERANDO:

Que la medida propiciada se fundamenta en la crítica situación por la que atraviesan numerosas explotaciones rurales, con motivo de fenómenos naturales adversos de carácter extraordinario, las que se encuentran en circunscripciones y sectores que si bien no presentan una afectación lo suficientemente densificada que justifique su inclusión en la figura de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, la magnitud de los perjuicios sufridos a nivel predio determinan su aprobación bajo el régimen de Emergencia y/o Desastre Individual;

Que dichas situaciones han sido evaluadas oportunamente por el servicio técnico específico del Ministerio de Agroindustria, mediante información meteorológica (estadística y satelital), informantes calificados, chequeo a campo e imágenes satelitales y dictaminado por la respectiva Comisión Local de Emergencia Agropecuaria sobre la magnitud de los perjuicios sufridos en la producción o capacidad de producción por los titulares de las explotaciones que pretenden acogerse a los beneficios del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, según el artículo 21 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.390;

Que han tomado intervención la Asesoría General de Gobierno y la Contaduría General de la Provincia;

Que de conformidad con la documentación presentada por la Municipalidad, procede declarar el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, con carácter individual para el aludido partido, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley Nº 10.390 y sus modificatorias;

Por ello.

EL MINISTRO DE AGROINDUTRIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario con carácter individual a los fines de la Ley Nº 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por Inundación, en el partido de Junín, cuyos titulares, nomenclaturas catastrales y demás datos figuran consignados en las planillas que, como Anexo Único, se adjunta a la presente, por el período 01/10/16 al 31/03/17.

ARTÍCULO 2°. Los productores rurales cuyas explotaciones se encuentren en el partido y período mencionados en el artículo 1° deberán presentar sus declaraciones juradas en un período máximo de diez (10) días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 3°. Las medidas adoptadas en la presente Resolución alcanzan, exclusivamente, a los productores que integran el Anexo Único que desarrollen como actividad principal la explotación agropecuaria, en los establecimientos ubicados en el Partido indicado en el artículo 1° de la presente. Dichos sujetos gozarán de los beneficios respecto del pago del impuesto Inmobiliario Rural, correspondiente al inmueble destinado a esa actividad, previstos en el artículo 10, apartado 2 de la Ley N° 10.390 y modificatorias, en el porcentaje de la afectación de su producción o capacidad de producción.

ARTÍCULO 4°. Los beneficios establecidos en el artículo 3° regirán durante la vigencia del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario Individual declarado en el marco de la presente.

ARTÍCULO 5°. Dar intervención a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que adopte las medidas conducentes a la efectivización del beneficio tributario previsto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°. Dar intervención al Banco de la Provincia de Buenos Aires a fin de que dicha entidad adopte las medidas necesarias para la efectivización de los beneficios crediticios previstos en el artículo 10, apartado 1 de la Ley Nº 10.390 y modificatorias.

ARTÍCULO 7º. Registrar, comunicar al Municipio para la notificación de los interesados y demás Organismos intervinientes, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Leonardo J. Sarquís Ministro de Agroindustria

Productor	Circ.	Parcela	Partida	CUIT	
Aguinalde Martha, Aguinalde Lelia, Aguinalde Maria Elena, Vaccarezza Hernán, Vaccarezza Mariano,	5	684 A	13803	00.74400074.0	
Vaccarezza Eugenio, Vaccarezza Maria Lelia y Vacarezza Fernando	5	684 B	34547	30-71192974-2	
Angeloni, Héctor Alberto	11	1491A	2100	20-13612528-2	
Armani, Nelida Ester	5	715B	389	27-05953422-5	
Affiliani, Nelida Estei	5	734B	14225	27-00900422-0	
L	9	1078	1869		
Balestrasse, Abel Horacio	9	1264	29951 29952	20-04976512-7	
Boni Nestor Luis	9	1265 1569V1	57669	20-04961782-9	
Bolli Nestor Edis	4	443 A	1635	20-0-001702-0	
	4	415	13759	00 0004 4005 0	
Carena Jorge	7	818 BB	23651	20-20914035-8	
	7	818 DD	23270		
	15	3	370		
	3	153	1292		
Castallai Alfrada Antonia	3	155 154	1781 1782	20-12371519-6	
Castellazzi, Alfredo Antonio	3	166	1782	20-123/1319-6	
	3	229	2104		
	3	221	28170		
	13	1603 A	51709		
Cossio Pedro y Otros SH	13	1604 K	51723	30-55022343-7	
Cossid Fedia y Otios SH	13	1603 V1	63834	30-33022343-7	
	13	1604 V3	63893		
Cossio, Nora Teresa	13	1604V2	63787	27-02971673-6	
Dario Hernan Copello	11	1563 G 1566 C	43326 28347	20-06694149-4	
Francisco Frene SCA	5	684 D	34548	33-50940705-9	
Transisso Fronce Soy (7	855 G	38263	00 000-101 00 0	
	5	717 F	38281	00.40000070.4	
Frene Juan José	7	855 EE	39066	20-12929378-1	
	7	7843 N	47171		
Frene Rafael Leandro	5	599 A	254	20-17748869-1	
Carbarini Narbarta Furania Carbarini Maria	6	757	30807		
Garbarini Norberto Eugenio, Garbarini Maria Ernestina, Garbarini Alfredo José	6	758V1	58072	30-61345588-0	
	6	758K	831		
Goñi, Ignacio Antonio	12	1601G	46056	20-10134018-0	
Goñi, Mercedes Maria	12 11	1601V2 1498	58084 345	27-10929034-9	
	11	1500A	13640		
Julido S.A.	11	1501	13642	30-66554929-8	
	11	1500B	14414		
	11	1549 A	563		
Lasarte Francisco Antonio	11	1539	1811	20-05063814-7	
	11	1536	13305		
Lavagnino Olga Aragoli	11	1543D	36644	27 02720562 2	
Lavagnino Olga Araceli	5 9	737 T 1064	61151 1260	27-02730562-3	
	9	1036	13313	27-00155232-0	
L CONTROL MONTO	9	1048	1639		
Longinotti Bethy Matilde Onorato	9	1046	1694		
	9	1049	30020		
	9	1039	1643		
Longinotti, Carlos Victorino	5	639	1259	20-11045773-2	
	11	1553	13925		
Lopetegui, Esteban	11 11	1554 1552	12779 12781	23-04931897-9	
	11	1552	12777		
	<u> </u>	. 500			

Productor	Circ.	Parcela	Partida	CUIT	
Lopetegui, Esteban	11	1555	12778	23-04931897-9	
Lopetegui, Latebaii	11	1557	12776	20-04931097-9	
	4	237	27411		
	4	241	27415		
	4	242	27416		
	4	251	27425		
	4	252	27426		
	4	253	27427		
	4	254	27428		
Los Sauzales SA	4	255	27429	30-60022648-3	
	4	260	27434		
	4	261	27435		
	4	262A	27436		
	4	264A	27438		
	4	270	27444		
	4	240A	42970		
	4	240V2	57732		
	4	240V1	57733		
Mahfud Maria Jose, Laura Isabel y Andrea Viviana	5	646b	1833	30-70911092-2	
•	5	650b	68		
Mussanti, Idelva	11	1569E	43368	27-03671085-9	
	12	1B	19608		
Peluso José Luis, Peluso Pablo Javier y Peluso	12	1A	19609		
Maria Guadalupe S.H.	9	1226	29999	30-71442673-3	
Mana Saadaapo S.H.	9	1230	30000		
	9	1231	30001		
	11	1563cc	43344		
	11	1511a	2172		
Pereda, Ines Alicia	11	1512d	39937	27-13612586-4	
releda, mes Alicia	5	660	12766	27-13012580-4	
	5	661	1424		
	11	1563d	43323		
	7	819Y	15356		
	7	818PP	44012		
Pettiti, Miguel Angel	7	818X	23172	20-21970078-5	
r ettiti, Migder Aliger	7	819AH	34597	20-21970076-3	
	7	819FF	15359		
	7	819AG	34596		
Racca, Gabriel	13	1609Q	14579	20-30169848-9	
Raad, Teresita Beatriz	6	758E	18892	27-10722115-3	
Rapetti Ismael Oscar	5	717 CN	59968	20-04959395-4	
	9	1065D	1903		
	9	1065A	23847		
	9	1065B	23918		
Ratto, Andrea Silvana	9	1065C	23919	27-18602853-3	
	9	1077C	44559		
	9	1077D	44560		
	9	1077E	44561		
Rigonat, Juan Claudio	11	1563BX	59366	20-21986697-7	
	7	839	2425		
Silva, Marcelo Dario	7	841	2433	20-23925769-1	
	7	840	2434		
Sucesion de Traverso Aldo Hector	3	152D	63563	27-04966011-7	
Oucesion de Traveiso Aldo Mecloi	9	1236	11506	21-04800011-7	
Traverso, Nestor	3	152 C	1094	23 05097927 0	
Havelou, INESIUI	5	655 M	19178	23-05087827-9	
	11	1560	12773		
Vastin Claudia Andras	11	1559	12774	27 21/4/204 /	
		4550	40775	27-21444294-4	
Yachin, Claudia Andrea	11	1558	12775		

C.C. 3.130

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD Resolución N° 36

La Plata, 22 de febrero de 2017.

VISTO el expediente Nº 21.100-548.292/09 por el cual se gestiona la aprobación de un Contrato de Comodato y su respectiva Addenda, cuyo objeto material resulta ser un inmueble destinado al depósito de automotores secuestrados por la Delegación Departamental de Investigaciones de La Matanza.

CONSIDERANDO:

Que el Contrato de Comodato se celebró el día 13 de marzo de 2010, entre los propietarios del bien, Rossano Mauro, María Antonella y María Agustina DI FRANCESCO, y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado en dicho acto por el Director de la Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Matanza, Comisario Mayor Marcelo Javier CHEBRIAU;

Que por el aludido instrumento los propietarios ceden al Ministerio una fracción de tierra con una superficie aproximada de seis (6) hectáreas, ubicada en calle Coronel Melian esquina calle Vera de la localidad de González Catán, partido de La Matanza, identificada catastralmente como Circunscripción V, Parcela 744 f, inscripto el dominio en la Matrícula Nº 93.432 (70), para ser destinada al depósito de automotores secuestrados por la Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial de ese Distrito;

Que el plazo de vigencia del Contrato de Comodato se fijó en cinco (5) años a contar desde el momento de su suscripción, prorrogable por idéntico término;

Que con fecha 8 de julio de 2014 las partes suscribieron una Addenda para ampliar las cláusulas primera y segunda, y sustituir la cláusula cuarta del aludido Contrato de Comodato;

Que tomaron intervención en el ámbito de sus respectivas competencias Asesoría General de Gobierno (fojas 41), Contaduría General de la Provincia (fojas 42) y el Fiscal de Estado (fojas 51);

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 14.853; Por ello.

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO Nº 230/16, EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Contrato de Comodato y su Addenda, suscriptos con fecha 13 de marzo de 2010 y 8 de julio de 2014 respectivamente, cuyo objeto material resulta ser una fracción de tierra propiedad de particulares ubicado en calle Coronel Melian esquina calle Vera de la localidad de González Catán, partido de La Matanza, identifica-do catastralmente como Circunscripción V, Parcela 744 f, inscripto el dominio en la Matrícula Nº 93.432 (70), destinado al depósito de automotores secuestrados por la Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Matanza, los cuales como Anexos I y II pasan a formar parte integrante del presente acto administrativo. ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al

Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Cristian Adrián Ritondo Ministro de Seguridad

NOTA: Los anexos podrán consultarse en la página del Ministerio de Seguridad. C.C. 3.482

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA Resolución Nº 1/17

Puerto de Bahía Blanca, 13 de marzo de 2017.

VISTO las tarifas establecidas en el Capítulo VIII - Cuadros Tarifarios del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca, aprobado por Resolución nº 4-CGPBB/1994, y

Que el Puerto de Bahía Blanca es el ámbito portuario más favorable para la descarga

y despacho de material de proyecto destinado a distintos emprendimientos regionales. Que en el próximo trienio se prevé el arribo de una muy importante cantidad de aerogeneradores, equipos petroleros y otros materiales, que como material de proyecto, deben contar con espacios de almacenaje que faciliten su estadía hasta su despacho, razón por la que el Puerto ha encaminado inversiones específicas en el tal sentido.

Que en tal contexto, con el fin de generar términos de competitividad por este Puerto ya la vez incentivar la rotación permanente de equipos que permitan una óptima y eficiente utilización de los espacios de acopio, es necesario contar con un cuadro tarifario diferencial para este tipo de carga.

Que este Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, creado por Ley Provincial Nº 11.414, posee atribuciones legalmente conferidas para dictar su propio cuerpo tarifario de servicios, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Nº 24.093 y en el Artículo 12 de su Decreto Reglamentario Nº 769/93.

Por ello, según lo dispuesto en su reunión del día 6 de marzo de 2017, que consta en el Acta de Directorio Nº 909.

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Establecer la tarifa de Almacenaje de Material de Proyecto, como apartado 4.1.3 - Almacenaje de Material de Proyecto al punto 4.1 - Almacenaje, correspondiente al Capítulo VIII del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

"4.1.3 - Almacenaje Material de Proyecto

Base: Cada mil (1.000) kilogramos o fracción y por día, en dólares estadounidenses pagaderos en pesos, de acuerdo a la cotización del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor correspondiente al día hábil precedente al retiro de la mercadería.

Tarifa 1 a 15 días (*) 0,25 16 a 30 días (*) 0,50 más 30 días (**) 0.70

(*) tarifa a aplicar desde el día 1 hasta el día de retiro de la mercadería.

*) tarifa a aplicar por cada día adicional que exceda los 30 días"

ARTÍCULO 2° - Determinar que la tarifa establecida en el Artículo 1° tendrá vigencia a partir de la hora cero del día 1° de abril de 2017.

ARTÍCULO 3º - Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Pablo O. Pussetto, Presidente; Enrique P. Fortunato, Director Secretario.

C.C. 3.477

Licitaciones

República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública Nº 2/17

POR 15 DÍAS - Obra Pública. Expediente Nº 2265/2016. Objeto de la contratación: Refuncionalización de los sectores ocupados por la UOESA.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos catorce millones ciento setenta y cinco mil (\$ 14.175.000.00). Valor del Pliego: Pesos catorce mil (\$ 14.000,00).

Valor de Garantía de Oferta: Pesos ciento cuarenta y un mil setecientos cincuenta (\$

Adquisición del Pliego: Departamento de Compras sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) - Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en efectivo en la Tesorería de esta P.S.A., sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina Nº 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 14:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Consulta de Pliegos: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) - Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos.

Acto de Apertura y lugar de apertura: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito en Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, el día 31 de marzo de 2017 a las 12:00 hs.

Presentación de ofertas: Se recibirán ofertas hasta el día 31 de marzo 2017 a las 12:00 horas. C.C. 2.432 / mar. 6 v. mar. 27

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Licitación Pública Nº 7/16

POR 15 DÍAS - La Universidad Nacional de Luján llama a Licitación Pública Nº 7/16 "Obra: Delegación San Fernando s/construcción de baño para Personas con capacida-

Presupuesto Oficial: \$315.689,59. Plazo de ejecución: 45 días corridos.

Sitio de ejecución: Delegación San Fernando. San Fernando.

Condiciones: se prevé un anticipo financiero del 15%

Recepción de ofertas hasta el día 18/04/2017 a las 11 horas.

Apertura de sobres: 18/04/2017 a las 11 horas. Venta de pliegos hasta el día 4/04/2017.

Valor del Pliego: \$ 316.

Importe de la garantía de oferta: \$ 3.157.

Consultas, venta de pliegos y lugar del Acto de Apertura: Dirección de Obras Públicas Servicios de Terceros. Avda. Constitución Nº 2388, Luján. Buenos Aires - Argentina. Lunes a viernes de 9 a 13 horas. Teléfonos: 02323 428350/423171 interno 1608.

L.P. 16.081 / mar. 7 v. mar. 28

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 1/17

POR 15 DÍAS - Expediente Nº 81.664/17. Objeto: "Sistema de Calefacción" -Compleio Universitario.

Retiro de Pliegos, Consultas y Apertura de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Rectorado, Campus Universitario; sito en Av. Juan XXIII y Ruta Provincial Nº 4 - Acceso 1 y 2 - CP 1832 - Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires - Horario de 8:30 a 14:30. Teléfono-Fax: 4282-9460/2691 - E-mail: compras@unlz.edu.ar

Retiro de Pliegos: Del 9 al 31 de marzo de 2017.

Consulta de Pliegos: Del 9 de marzo al 7 de abril de 2017

Valor del Pliego: Sin cargo.

Apertura de Ofertas: El 25 de abril de 2017, a las 10:00 horas

C.C. 2.743 / mar. 9 v. mar. 30

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional Nº 24/17

POR 15 DÍAS - Obra: Paso Urbano Por Bahía Blanca. Ruta Nacional Nº 3 y Ruta Nacional N° 33. Tramos: Empalme Ruta Nacional N° 229 - Empalme Ruta Nacional N° 22 / El Cholo - Empalme ex Ruta Nacional N° 33. Secciones: Km. 691,1 (progresiva de obra 17+400) - Km. 697 (progresiva de Obra 20+896) Viaducto El Cholo / El Cholo - Empalme ex Ruta Nacional Nº 33 - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos un mil seiscientos veintidós millones ochocientos ochenta y tres mil (\$1.622.883.000,00) referidos al mes de enero de 2017.

Garantía de las ofertas: pesos dieciséis millones doscientos veintiocho mil ochocientos treinta (\$16.228.830,00).

Plazo de obra: 24 meses

Valor del pliego: pesos cero (\$ 0,00).-

Disponibilidad del pliego: A partir del Martes 14 de Marzo de 2017 en www.vialidad.gob.ar "Licitaciones" – "Obras" – "Licitaciones en Curso" - Licitación Pública Nacional N° 24/2017. Paso Urbano por Bahía Blanca, Ruta Nacional Nº 3 y Ruta Nacional Nº 33".

Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el 11 de Abril de 2017, a partir de las 8:00 hs. Lugar de apertura: Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina 65, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires

Consultas al pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gob.ar "Licitaciones" - "Diras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 -Paso Urbano por Bahía Blanca, Ruta Nacional Nº 3 y Ruta Nacional Nº 33".

ANTICORRUPCIÓN:Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 16.726 / mar. 13 v. abr. 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

Licitación Pública Nº 2/17

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios, a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra: Objeto: "Centro de Extensión – Obra - Canal Tv Universidad de la UNLP".

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 17 de abril de 2017 a las 9:00 horas.

Ubicación: Edificio "Karakachoff " calle 48 e/ 6 y 7 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones quinientos cuarenta y un mil seiscientos treinta y tres con 00/100 (\$ 5.541.633,00).

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 3 de abril de 2017.

Compra de legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N $^\circ$ 776 - La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 3 de abril de 2017.

Precio del legajo: Pesos cinco mil quinientos cuarenta y dos con 00/100 (\$ 5.542,00) Tel.: 422-7479/422-7128 @presi.unlp.edu www.unlp.edu.ar

C.C. 2.896 / mar. 13 v. abr. 3

República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 2/17 Prórroga

POR 6 DÍAS - Circular modificatoria Nº 1/2017.

Obra: "Construcción pabellón sanidad región I "Campo de Mayo".

Expediente: SN 6-5010/112.

Visita de Obra: Se procede a prorrogar la fecha prevista para la visita de obra conforme: Lugar/Dirección:

Las consultas técnicas y coordinación de la visita de obra, serán en el Edificio de la Dirección de Logística de Gendarmería Nacional, sito en Av. Gendarmería Nacional Nro. 717, C.P. 1104, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, o a los teléfonos 011-43102837 – Fax 011-43102653.

La visita de obra, será en la dirección parcelas 55 A 61 de la guarnición militar Campo de Mayo, sita en Ruta N° 8, puerta 4, San Miguel - Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, el día 22 de marzo de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar, Día y Hora de Apertura de Ofertas: Se procede a prorrogar la fecha prevista para apertura de ofertas conforme:

Lugar/Dirección:

Gendarmería Nacional – Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios – sito en el 1er Piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gendarmería Nacional N° 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104) – el día 28 de abril de 2017 – 10:00 horas.

Descripción: Circular Modificatoria

- 1. Se agregue el renglón 1.10, "Estudio de suelos y revisión estructural" (Conforme planilla de cotización adjunta).
- 2. La Planilla de locales se entregará en la visita de obra, dejando constancia en el certificado de visita de obra.
- 3. Se aclara que las empresas contratistas no pueden realizar cambios en la planilla de cotización (Por ejemplo: agregar ítems).
- 4. Se aclara que respecto al detalle y especificaciones técnicas sobre el revestimiento de plomo, espesor e indicación de donde se colocará, se deberá cumplimentar lo requerido por Radiofísica Sanitaria mediante Resolución 2.519/15 del Ministerio de Salud de Provincia de Buenos Aires.
- 5. Los planos de instalación de gas, conforme al ítem 16. del PETP, la contratista tendrá a su cargo la ejecución del proyecto, cálculo y diseño de la Instalación de Gas de acuerdo a la normativa vigente.
- 6. Los planos de instalación de incendio, conforme al ítem 21. del PETP y según esquema de planos N° 34, 35, 36 y 37 "Planos de Señalética" la contratista tendrá a su cargo la ejecución del proyecto, cálculo y diseño definitivo de dicha instalación.
 - 7. Se agrega "Anexo Modificaciones" al ítem 23.5 "Aire Comprimido".
 - 8. Se Aclara a las empresas sobre el ítem 21. Inyección de Aire Exterior: no se debe cotizar.
- A los fines de la obtención de los anexos correspondientes a la presente circular, deberán presentarse en forma personal en el Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios sito en el 1er piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gendarmería Nacional N° 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cp 1104), de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., junto con un dispositivo magnético (Pendrive).

No se imprimirán copias ni se enviarán los archivos vía mail.

C.C. 3.032 / mar. 15 v. mar. 23

República Argentina MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Licitación Pública Nº 1/17

POR 8 DÍAS - Nombre del Contratante: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

Tipo y Número de Procedimiento de Selección: Licitación Pública N° 1/2017.

Objeto: Adquisición de inmueble/s en la Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para sede de las Defensorías Públicas Oficiales.

Consultas Técnicas y/o Administrativas: Toda consulta deberá ser realizada por escrito hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura de las ofertas.

Lugar, Plazos y Horarios de Retiro de Pliegos: Departamento de Compras y Contrataciones, San José N° 331/3 2° piso, CABA, tel. 4124-0656/44/45/46/47/48/49 de 9.30 a 16.00 hs.- o bien en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Lomas de Zamora, sita en calle Rivera N° 299 esquina Acevedo Planta Baja, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, en el horario de 7.30 a 13.30.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Compras y Contrataciones, San José N° 331/3, 2° piso, CABA, Tel./Fax 4124-0656/44/45/46/47/48/49, hasta el día y hora fijado para el acto de apertura de ofertas.

Lugar del Acto de Apertura: Departamento de Compras y Contrataciones, San José N° 331/3, 2° piso, CABA.

Día y Hora de Apertura: 12 de abril de 2017 a las 11.00 hs.

N° de Expediente: 2827/2016.

C.F. 30.216 / mar. 16 v. mar. 28

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública Nº INM - 4242

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4242, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, mobiliario y silletería" en el edificio sede de la Sucursal Indio Rico (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 3/04/17 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Indio Rico (BA) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 1.134.196,52 más IVA.

L.P. 16.910 / mar. 20 v. mar. 23

República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA NACIONAL

Obra Pública Nacional S/N°

POR 5 DÍAS - Proyecto de Obra: Construcción Hospital de Día en la Guarnición Centinela de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Expediente: SN 6-5010/267.

Presupuesto Oficial: Doscientos cuarenta millones ciento cincuenta y dos mil cuarenta y cinco con 11/100 (\$ 240.152.045,11).

Garantía de mantenimiento de la oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial. Sitio de Ejecución: Guarnición Centinela de Gendarmería Nacional, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional Argentina.

Obtención del Proyecto: Los interesados en obtener el proyecto, podrán adquirirlo haciéndose presentes en el Departamento Contrataciones dependiente de la Subdirección de Contrataciones y Servicios de la Dirección General de Apoyo, ubicado en Avenida Gendarmería Nacional N° 717, primer piso, únicamente durante los días 20, 21, 22, 23 y 27 de marzo de 2017.

Solamente se entregarán los archivos en formato digital, motivo por el cual los interesados tendrán que presentarse con dispositivo magnético (Pendrive), no se imprimirán copias.

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta cinco (5) días hábiles posteriores al último día de publicidad para realizar Observaciones al Proyecto de Obra Pública Nacional.

Las consultas deberán hacerse vía correo electrónico a la dirección de e-mail: Dpto-contrataciones@gendarmería.gob.ar.

C.C. 3.262 / mar. 20 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

Licitación Pública Nº 3/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un Minibús, nuevo 0 Km. año de fabricación 2017.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000.

Valor del Pliego: \$ 1.200.

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves 13 de abril de 2017, a las 11:00 horas.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la Oficina de Compras, calle Carlos Pellegrini Nº 467 y adquirida a partir del 27 de marzo de 2017, en la Municipalidad de General Alvear, sita en calle Hipólito Yrigoyen Nº 630, de la localidad de General Alvear, Prov. de Bs. As., hasta el día 10 de abril de 2017, a las 12:00 horas.

Teléfono: Of. Contaduría 02344-480.102 - Of. Compras 480.383.

C.C. 3.329 / mar. 21 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 416R-877-2017

POR 2 DÍAS - Corresponde Expte. Nº 416R-877-2017. Llamado a Licitación Pública Nº 416R-877-2017, para la ejecución de la obra "Refacción Edilicia Escuela Primaria Nro. 38" de la Ciudad de Bahía Blanca, con un Presupuesto Oficial de Pesos un millón setecientos veintidós mil trescientos ochenta y siete con noventa y siete centavos (\$ 1.722.387,97), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 7 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras. Valor Pliego: Pesos mil setecientos veintidós (\$ 1.722).

C.C. 3.446 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE VILLARINO

Licitación Pública Nº 5/17

POR 2 DÍAS - El Municipio de Villarino llama a Licitación Pública N° 05/17 para "Tres automóviles nafteros, Tres automóviles con GNC, Tres Pick Up Medianas Cabina Simple y Tres Pick Up Medianas Cabina Doble".

Expediente Municipal N° 692/17.

Fecha de Apertura: 21 de abril de 2017.

Hora de Apertura: 11:00.

Lugar de Apertura: Municipalidad de Villarino, Moreno N $^{\circ}$ 41, Médanos, Prov. Bs. As. Presupuesto Oficial: \$ 3.750.000.

Costo del Pliego: \$ 2.125.

Venta del Pliego: Municipalidad de Villarino, Moreno Nº 41, 8132 - Médanos.

Consulta al Pliego: Especificaciones Técnicas Particulares, Director de Mantenimiento y Reparaciones Sr. Néstor Mancini, Tel. 02927-432360/61, Interno N° 154 o Celular 0291-155162659, consultas administrativas Dirección de Compras. Tel. 02927 - 432626.

Presentación de las Ofertas: Oficina de Compras, Moreno N° 41, Médanos, Prov. Bs. As. C.C. 3.427 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública Nº 4/17

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 507/2017 del 14 de marzo de 2017, a Licitación Pública N° 04/2017, para la adquisición de medicamentos e insumos con destino a la Farmacia del Hospital Municipal, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 14 de abril de 2017, recibiéndose las ofertas hasta las 11:00 horas y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 horas, en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 3.430 / mar. 22 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 33/17 Aclaratoria

POR 2 DÍAS - En relación al llamado de Licitación Pública Nº 33/2017, según expediente Nº 4003-39522/2017, para la Provisión de Medicamentos según cantidades y/o especificaciones detalladas en el Anexo I,

Donde dice:

"Artículo 2º: El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sito en Rosales Nº 1312 - 3º piso de Adrogué - Partido de Almirante Brown, hasta el día 31 de marzo de 2017 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 5 de Abril de 2017 a las 11:00 horas, siendo el valor del"

Debe decir:

"Artículo 2º: El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sito en Rosales Nº 1312 - 3º piso de Adrogué - Partido de Almirante Brown, hasta el día 31 de marzo de 2017 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 5 de Abril de 2017 a las 11:00 horas, siendo el valor del pliego \$ 7.093,35 (pesos siete mil noventa y tres con treinta y cinco centavos)."

C.C. 3.449 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 417R-1153-2017 Postergación

POR 2 DÍAS – Ref. Expte. N° 417R-1153-2017. Postérgase para el día 7 de abril de 2017 a las 11 horas el llamado a Licitación Pública N° 417R-113-2017, para la ejecución de la obra "Pavimentación de calle Santa Cruz entre Nicolás Pirez y 17 de Mayo – V. Alegre – 5C-2017", con un Presupuesto Oficial de Pesos cinco millones cuatrocientos dieciocho mil trescientos sesenta (\$ 5.418.360).

Lugar de apertura de las aperturas: Despacho de la Secretaría de Infraestructura. Informes y Pliegos de bases y Condiciones: Departamento de Vialidad.

Valor pliego: pesos cinco mil cuatrocientos diecinueve (\$ 5.419)

Para la presente licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1.- Especialidad en Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos - Tipo I en el caso de la Provincia de Buenos Aires, o Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.

- 2.- Capacidad Técnica o de Contratación: igual o superior a \$ 5.418.360.
- 3.- Capacidad Financiera anual o de Ejecución: igual o superior a \$ 21.673.440.

C.C. 3.450 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 471R-1178-2017 Postergación

POR 2 DÍAS – Ref. Expte. N° 417R-1178-2017. Postérgase para el día 7 de abril de 2017 a las 12 horas el Acto de Apertura de llamado a Licitación Pública N° 417R-1178-2017, para la ejecución de la obra "Extensión de la Red de desagües cloacales en calles del Barrio Islas Argentinas – 8 cuadras", con un presupuesto oficial de pesos un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatro (\$ 1.445.004).

Lugar de apertura de las aperturas: Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento de Vialidad.

Valor pliego: pesos mil cuatrocientos cuarenta y cinco (\$ 1.445)

Para la presente licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- I) Certificado del Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires.
- a.- Especialidad en Ingeniería Civil Rama II Obras Sanitarias Tipo A y B
- b.- Capacidad Técnica: igual o superior a \$ 1.445.004
- c.- Capacidad financiera anual: igual o superior a \$ 8.670.024.
- II) Certificado del Registro Nacional de la Construcción de Obras Públicas.
- a.- Categoría A o B: Sección Ingeniería Sanitaria.
- b.- Capacidad de Contratación: igual o superior a \$ 1.445.004.
- c.- Capacidad de Ejecución: igual o superior a \$ 8.670.024.

C.C. 3.451 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 415R-918-2017

POR 2 DÍAS – Ref. Expte. Nº 415R-918-2017. Llamado a Licitación Pública Nº 417R-918-2017, para la ejecución de la obra "Iluminación Ruta 33 entre Avenida Alem y Rotonda Sesquicentenario", con un presupuesto oficial de pesos cinco millones novecientos treinta y seis mil doscientos noventa (\$ 5.936.290), en un todo de acuerdo a lo establecido en el

Para la presente licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- Especialidad en Ingeniería Eléctrica en el caso de Provincia y/o Nación.
- 2.- Capacidad Técnica anual: igual o superior a \$ 5.936.290.
- 3.- Capacidad Financiera anual: en el caso de Provincia igual o superior a \$ 11.872.580 y en el caso de Nación igual o superior a \$ 8.904.435.

Apertura de las Propuestas: Día 10 abril de 2017 a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y Mecánica. Valor pliego: pesos cinco mil novecientos treinta y seis (\$ 5.936).

C.C. 3.452 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 416R-1026-2017

POR 2 DÍAS – Ref. Expte. Nº 416R-1026-2017. Llamado a Licitación Pública Nº 416R-1026-2017, para la ejecución de la obra "Terminación de Construcción de cuatro aulas Escuela Secundaria Nº 14", con un Presupuesto oficial de pesos dos millones seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis con cuarenta y tres centavos (\$ 2.695.446,43), en un todo de acuerdo a los establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las aperturas: Día 10 de abril de 2017, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras. Valor Pliego: pesos dos mil seiscientos noventa y seis (\$ 2.696)

C.C. 3.453 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

Licitación Pública Nº 24/17

POR 2 DÍAS - Contratación de servicio de gestión de diagnóstico por imágenes Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Social y Medio Ambiente de la Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$10.000,00 (Diez mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 3 de abril de 2017, a las 12:00.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 5 de abril de 2017, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 12 de abril de 2017, a las 12:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 3.350 / mar. 22 v. mar. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.949

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 4.949. Objeto: Remodelación integral – Car San Vicente. Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 7.090.137-,60.

Fecha de la Apertura: 7/04/2017 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 3.545.

Fecha tope para efectuar Consultas: 30/03/2017.

Nota: El Pliego Licitatorio se podrá consultar y/o adquirir en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Compras y Licitaciones - Expediente - Próximas Aperturas" o en el Departamento de Contratación de Obras, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel. 4126-2857 - interno 22738.

C.C. 3.351 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública Nº 14/17

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-000566/2013- Alc.2.

Objeto: "Entorno del Centro Cultural de la Localidad de Mar de Ajó".

Fecha de Licitación: 12 de abril de 2017. Hora: 13:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa - Avenida Costanera 8001 1er. Piso - Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 27/03/2017 al 31/03/20.

Valor de Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones - Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 3.352 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública Nº 12/17

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-000106/2017.

Objeto: "Adquisición de artículos de librería". Fecha de Licitación: 11 de abril de 2017.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa - Avenida Costanera 8001 1er. Piso - Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 27/03/2017 al 31/03/2017.

Valor de Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000 00).

Consultas: Dirección de Contrataciones – Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 3.353 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública Nº 13/17

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-001162/2016.

Objeto: "Reparaciones en el muelle de la Localidad de La Lucila".

Fecha de Licitación: 12 de abril de 2017.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa - Avenida Costanera 8001 1er. Piso - Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 27/03/2017 al 31/03/2017.

Valor de Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones- Teléfono (2246) 433-076.

C.C. 3.354 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA

Licitación Pública Nº 4/17

POR 3 DÍAS - Expediente 4033-92.510/17. Decreto 215/17.

"Pavimento en distintas calles del partido de Ensenada".

Plazo de Entrega: 270 días.

Presupuesto Oficial: \$ 25.019.617,00. (Pesos veinticinco millones diecinueve mil seiscientos diecisiete).

Garantía de Óferta: \$ 250.019,00. (Pesos doscientos cincuenta mil diecinueve).

Mantenimiento de Oferta: 45 días a contar de la fecha de apertura de las propuestas. Apertura de las Propuestas: 25 de abril 2017 a las 11:00 hs., en Palacio Municipal.

Autoridad de Aplicación, Consulta y Trámite: Secretaría de Obras Públicas.

Pliegos de Bases y Condiciones: Se podrán adquirir desde el lunes 3 de abril al miércoles 12 de abril inclusive, en la Secretaría de Hacienda, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de \$ 25.020,00. (Pesos veinticinco mil veinte).

Ofertas: Deberán presentarse hasta las 10:00 horas del día 24 de abril de 2017 en la Oficina de Compras y Suministros.

C.C. 3.355 / mar. 22 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 43/17

POR 2 DÍAS - Llámese a licitación para la adquisición de equipamientos hospitalarios, requeridos para el Hospital de Llavallol, solicitadas por la Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$8.358.858,50.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 12 de abril de 2017 a las 10:30 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - 3er - Piso - Oficina 303 - Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 15.300,00.

Venta de Pliegos: Los días 4 al 6 de abril de 2017, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 3.356 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

Licitación Pública Nº 30/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la recuperación y puesta en valor de espacios públicos del cruce de Avenida 7 y 32 del Partido de La Plata.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 19/04/2017.

Hora: 11:00.

Expediente N°: 4061-1017415/2016.

Valor del Pliego: Sin valor.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gob.ar. Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 11 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico licitacionespublicasmlp@gmail.com, indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.357 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

Licitación Pública Nº 10/17

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a licitación con fondos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación - Programa Ingreso Social con Trabajo.

Objeto: "Compra de 500 bandejas de chapa 1200 x 580 espesor 1/4" para máquina de fabricación de bloques de hormigón".

Expediente: 4128-101629-I-2017.

Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000.

Valor del Pliego: \$ 950.

Venta de Pliegos: Hasta el día 13 de abril de 2017 a las 14:00 hs.

Consultas al Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs. Tel.: 02224-478281.

Apertura de Ofertas: 17 de abril de 2017 a las 11 hs. en Av. Crisólogo Larralde 241-Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta 17 de abril de 2017 a las 11 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 3.358 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 11/17

POR 2 DÍAS - Para la provisión de "Materiales para carpeta asfáltica".

Expte. 4128-2017-101785-I.

Presupuesto Oficial: \$6.999.390,00.

Valor del Pliego: \$ 3.899,69.

Apertura de ofertas: 17 de abril de 2017, en Crisólogo Larralde 241, a las 10 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Retiro y venta de Pliegos: Dirección de Compras de la Municipalidad de 8 a 14 hs. Crisólogo Larralde 241, Guernica hasta el 13 de abril del cte. año Teléf. (02224) 473-779.

Recepción de Ofertas: Hasta el 7 de abril de 2017 hasta las 10 hs. Secretaría de Hacienda- Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 3.359 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 12/17

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a licitación con fondos provenientes del Fondo de Financiamiento Educativo Ley Nacional N° 26.075 y Ley N° 14.652 de Presupuesto General de la Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Ejecución de la obra "Reparaciones Varias en CEF Nº 1".

Expediente: 4128-101817-I-2017.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuarenta mil setecientos ochenta con 59/100 (\$ 1.040.780,59).

Plazo de Obra: 120 (Ciento veinte) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 920,39.

Venta de Pliegos: Hasta del día 13 de abril de 2017 de 8:00 a 14:00 hs. en Crisólogo Larralde 241 - Guernica - Dirección de Compras

Consultas al Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs.

Apertura de Ofertas: 17 de abril de 2017 a las 13:00 hs. en Crisólogo Larralde 241-Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 17 de abril de 2017 a las 13:00 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 3.360 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 13/17

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a licitación con fondos provenientes del Fondo de Financiamiento Educativo Ley Nacional N° 26.075 y Ley N° 14.652 de Presupuesto General de la Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Ejecución de la obra "Reparaciones Varias en EEP 7".

Expediente: 4128- 101819-I-2017.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres con 10/100 (\$ 4.164.963,10).

Plazo de obra: 120 (Ciento veinte) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 2.482,48.

Venta de Pliegos: Hasta del día 13 de abril de 2017 de 8:00 a 14:00 hs. en Crisólogo Larralde 241 - Guernica - Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón de 8:00 a 14:00 hs.

Apertura de Ofertas: 18 de abril de 2017 a las 10:00 hs. en Crisólogo Larralde 241-Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 18 de abril de 2017 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 3.361 / mar. 22 v. mar. 23

MUNCIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 12/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 12/2017 - Expte. N° 4059- 1225/2017. Objeto: Provisión de mano de obra; materiales; herramientas y maquinarias para construcción de cordón cuneta recto y curvo; badenes e isletas. Construcción de galibo con base estabilizada petreo granular en 17 cuadras y 7 bocacalles - Barrio Villa del Carmen.

Monto Oficial: Cuatro millones doscientos setenta mil ochocientos cincuenta y cuatro con 50/100, (\$ 4.270.854,50).

Plazo de ejecución de las obras: Se establece en ciento veinte (120) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día Veintidós (22) de marzo de 2017 y hasta viernes ocho (8) de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes diez (10) de abril de 2017, a las nueve (9:00) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.362 / mar. 22 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 13/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 13/2017 - Expte. N° 4059- 1227/2017. Objeto: "Provisión de materiales, mano de obra, herramientas y maquinarias necesarias para la construcción de galibo con base estabilizada petreo granular - pavimento asfáltico 5 cm de espesor - cant. 12 cuadras y 14 bocacalles - Barrio Norte".

Monto Oficial: Cuatro millones novecientos setenta y dos mil doscientos cincuenta y cuatro con 33/10. (\$ 4.972.254,33).

Plazo de ejecución de las obras: Se establece en sesenta (60) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día veintidós de marzo de 2017 y hasta el día 10 de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo.

en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso - Junín (B) - Tel.Fax. (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día martes once (11) de abril de 2017, a las nueve (9:00) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.363 / mar. 22 v. mar. 27

MUNCIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 14/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 14/2017 - Expte. N° 4059- 1229/2017". Objeto: "Provisión de materiales; mano de obra, herramientas y maquinarias necesarias para la reconstrucción de galibo con base estabilizada petreo granular - pavimento asfáltico espesor 5 cm. cant.: 11 cuadras y 7 bocacalles" - Barrio San Cayetano".

Monto Oficial: Cuatro millones cuatrocientos setenta y un mil quinientos ochenta y cuatro con 60/100. (\$ 4.471.584.60).

Plazo de Ejecución de las Obras: Se establece en sesenta (60) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día veintidós (22) de marzo de 2017 y hasta el día 10 de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80- 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 6 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día martes once (11) de abril de 2017, a las doce (12:00) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Rs. As

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.364 / mar. 22 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 15/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 15/2017 - Expte. N° 4059- 1230/2017. Objeto: Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias para recomposición de galibo con base estabilizada petreo granular - pavimento asfáltico 5 cm espesor (30 cuadras y 22 bicacalles) en Barrio Emilio Mitre.

Monto Oficial: Ocho millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve con 53/100, (\$ 8.788.699,53).

Plazo de ejecución de las obras: Se establece en noventa (90) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día veintidós (22) de marzo de 2017 y hasta viernes ocho (8) de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes diez (10) de abril de 2017, a las doce (12:00) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.365 / mar. 22 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 187/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de tornillos canulados, clavos de enders, etc.

Fecha Apertura: 30 de marzo de 2017, a las 9:30 horas

Valor del Pliego: \$ 1383. (Son pesos un mil trescientos ochenta y tres).

Expediente Nº: 20146/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 3.402 / mar. 22 v. mar. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.947

POR 2 DÍAS – Objeto: Modernización de los ascensores con abono de mantenimiento de cobertura integral, con provisión e instalación total de repuestos, servicio de guardia permanente y eventual durante el período de obra y garantía – Casa Matriz La Matanza y Sucursales Periféricas.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 6.628.741,00.

Fecha de la Apertura: 7/04/2017 a las 12:30 horas

Valor del Pliego: \$3.314.

Nota: El Pliego Licitatorio se podrá consultar y/o adquirir en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Compras y Licitaciones – Expediente – Próximas Aperturas" o en el Departamento de Contrataciones de Obras, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahaní 580, 3º Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel. 4126-2857 - Interno 22738.

C.C. 3.404 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 23/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Realización de cancha de hockey, en Polideportivo Alem, ubicado en Eva Perón 606, de la Localidad de Ramos Mejía.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 20 de abril de 2017 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 3548. (Son pesos tres mil quinientos cuarenta y ocho). Expediente Nº: 16376/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura. Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 3.411 / mar. 22 v. mar. 29

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 34/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión e instalación de equipos de comunicación.

Fecha Apertura: 12 de abril de 2017, a las 12:30 horas.

Valor del Pliego: \$10994. (Son pesos diez mil novecientos noventa y cuatro). Expediente N° : 16073/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 3.412 / mar. 22 v. mar. 23

MUNCIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 52/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en CIC las antenas, ubicado en Av. San Martín 4350, de la localidad de Villa Insuperable.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 21 de abril de 2017 a las 11:00 horas. Valor del Pliego: \$ 1751. (Son pesos mil setecientos cincuenta y uno).

Expediente N°: 13885/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura. Sitio de consultas en internet: www.lamata.oza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento de Llamados.

C.C. 3.414 / mar. 22 v. mar. 29

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 56/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Puesta en valor de la Plaza Stella Maris ubicada en Bermúdez y Lugones de Villa Luzuriaga (Sector juegos).

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 21 de abril de 2017 a las 10:00 horas. Valor del Pliego: \$ 1811. (Son pesos mil ochocientos once).

Expediente N°: 19333/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura. Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 3.415 / mar. 22 v. mar. 29

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 58/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación integral de conectores en planta baja, Hospital del Niño de San Justo

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 19 de abril de 2017 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 2566.- (Son pesos dos mil quinientos sesenta y seis). Expediente N°: 15559/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 8:00 a 14:00. Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 3.416 / mar. 22 v. mar. 29

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública Nº 4/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1885 Dígito 2 Año 2017 Cuerpo 1 Objeto: "Adquisición de víveres secos".

Apertura: 18 de abril de 2017 Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.546.010.00.

Consulta del pliego: Hasta el 12 de abril de 2017.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta 17 de abril de 2017 Mediante Póliza hasta el 12 de abril de 2017

Monto del Depósito: \$ 127.300,50.

Pliegos sin Cargo

Consultas y Retiro de Pliegos: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen

N° 1627, 2° piso, ala derecha, Mar del Plata

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Página Web Oficial: www.mardelplata.gob.ar. Link: Compras y Licitaciones

C.C. 3.422 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 11/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Construcción de cordón cuneta y estabilizado con piedra caliza en 13 cuadras Ciudad de Chivilcoy".

Localidad: Chivilcoy - Partido: Chivilcoy - Provincia de Buenos Aires. Aperturas de Ofertas: 11 de abril de 2017, a la hora 9:30 en el Despacho Oficial.

Venta, Inspección y Consulta de Pliegos: Se realizarán en la Dirección de Compras, a partir del 27 de marzo de 2017, hasta el 5 de abril de 2017 en horario de 8:00 a 14:00. Las consultas al Pliego por parte de las Empresas adquirentes se realizarán por escrito hasta el día 5 de abril de 2017, y las respuestas a las mismas por parte de la Comuna, hasta el día 6 de abril del año 2017.

Recepción de Ofertas: Oficinas de Compras hasta el día 11 de abril de 2017, a la hora 9:00. Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Plazo de ejecución de obra: Doscientos diez (210) días.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones cuarenta y ocho mil veintiséis con 9/100 (\$ 5.048.026,09).

Capacidad técnica: Pesos cinco millones cuarenta y ocho mil veintiséis con 9/100 (\$ 5.048.026.09).

Capacidad financiera: Pesos siete millones ciento cincuenta y un mil trescientos setenta con 29/100 (\$ 7.151.370,29).

C.C. 3.423 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 12/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Construcción de cordón cuneta y estabilizado con piedra caliza en 19 cuadras Ciudad de Chivilcoy".

Localidad: Chivilcoy - Partido: Chivilcoy - Provincia de Buenos Aires. Aperturas de Ofertas: 11 de abril de 2017, a la hora 11:00 en el Despacho Oficial.

Venta, Inspección y Consulta de Pliegos: Se realizarán en la Dirección de Compras, a partir del 27 de marzo de 2017, hasta el 5 de abril de 2017 en horario de 8:00 a 14:00. Las consultas al Pliego por parte de las Empresas adquirentes se realizarán por escrito hasta el día 5 de abril de 2017, y las respuestas a las mismas por parte de la Comuna, hasta el día 6 de abril del año 2017.

Recepción de Ofertas: Oficinas de Compras hasta el día 11 de abril de 2017, a la hora 9:00. Valor del Pliego: Pesos siete mil trescientos (\$ 7.300).

Plazo de ejecución de obra: Doscientos diez (210) días.

Presupuesto oficial: Pesos Siete millones trescientos setenta y siete mil ochocientos noventa y dos con 28/100 (\$ 7.377.892,28).

Capacidad Técnica: Pesos siete millones trescientos setenta y siete mil ochocientos noventa y dos con 28/100 (\$ 7.377.892,28).

Capacidad Financiera: Pesos diez millones cuatrocientos cincuenta y dos mil catorce con 06/100 (\$ 10.452.014,06).

C.C. 3.424 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 13/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Construcción de cordón cuneta y estabilizado con piedra caliza en 15 cuadras Ciudad de Chivilcoy". Localidad: Chivilcoy - Partido: Chivilcoy - Provincia de Buenos Aires.

Aperturas de Ofertas: 11 de abril de 2017, a la hora 12:30 en el Despacho Oficial.

Venta, Inspección y Consulta de Pliegos: Se realizarán en la Dirección de Compras, a partir del 27 de marzo de 2017, hasta el 5 de abril de 2017 en horario de 8:00 a 14:00. Las consultas al Pliego por parte de las Empresas adquirentes se realizarán por escrito hasta el día 5 de abril de 2017, y las respuestas a las mismas por parte de la Comuna, hasta el día 6 de abril del año 2017.

Recepción de Ofertas: Oficinas de Compras hasta el día 11 de abril de 2017, a la hora 9:00. Valor del Pliego: Pesos cinco mil ochocientos (\$ 5.800).

Plazo de ejecución de obra: Doscientos diez (210) días.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y dos con 95/100 (\$ 5.824.472,95).

Capacidad Técnica: Pesos Cinco millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y dos con 95/100 (\$ 5.824.472,95).

Capacidad Financiera: Pesos ocho millones doscientos cincuenta y un mil trescientos treinta y seis con 67/100 (\$ 8.251.336,67).

C.C. 3.425 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 36

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 36 a fin de tramitar la obra "Tratamiento antivandálico y pintura de columnas de alumbrado público en distintas calles del partido", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas.

Presupuesto Oficial: \$6.580.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 6.580,00.

Presentación y Apertura: 10 de abril de 2017, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección de Electromecánica, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-000536/2017.

C.C. 3.418 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 38

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 38 a fin de tramitar la obra "Ejecución de rejas y portones en el reten hidráulico Florida Oeste", en un todo de acuerdo al Pliego de Clausulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$4.241.601,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.241,00.

Presentación y Apertura: 7 de abril de 2017, 10:00 hs. La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (Setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (Entrepiso) Olivos, hasta 48 (Cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-000783/2017.

C.C. 3.419 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 40

POR 2 DÍAS - Hámese a Licitación Pública Nº 40 a fin de tramitar la obra "Saneamiento hidráulico y ejecución de red vial perimetral en Barrio El Ceibo", en un todo de acuerdo al Pliego de Clausulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$23.500.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$23.500,00.

Presentación y Apertura: 7 de abril de 2017, 14:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección General de Obras Municipales, hasta 96 (Noventa y seis) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (Entrepiso) Olivos, hasta 96 (Noventa y seis) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha

Expediente Nº 4119-000012/2017.

C.C. 3.420 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública Nº 4/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 13 de abril de 2017, a las 11:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Provisión, colocación y mantenimiento de demarcación horizontal para la red vial e intervenciones peatonales 2017"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$8.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30.

Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación.

Presupuesto Oficial: \$8.233.872.00

C.C. 3 441 / mar 22 v mar 23

MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 03/2017 para la "adquisición de un (1) Camión tractor con semirremolque vuelco trasero, sin uso y un (1) Camión Chasis con caia volcadora sin uso"

Presupuesto Oficial: pesos tres millones trescientos veinte mil con 00/100 (\$ 3.320.000,00). El pliego tendrá un valor de pesos tres mil trescientos veinte con 00/100 (\$ 3.320,00.), pudiendo retirarse en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Ayacucho de 8:00 a 13:00.

Lugar y fecha de presentación de propuestas, 20 de abril de 2017, a las 8:30 hs. Mesa de Entradas de la Municipalidad de Ayacucho, sita en calle Alem 1078, Ayacucho, Prov. de Bs. As. Apertura de sobres 20 de abril de 2017, a las 09 hs. Oficina de Compras de la Municipalidad de Ayacucho, sita en calle Alem 1078, Ayacucho. Prov. de Bs. As.

C.C. 3.447 / mar. 22 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 02/2017 para la "adquisición de dos (2) motoniveladoras sin uso, una (1) pala cargadora, sin uso y una (1) Barredora Aspiradora

Presupuesto Oficial: pesos ocho millones trescientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta con 00/100 (\$ 8.356.780,00).

El pliego tendrá un valor de pesos ocho mil trescientos cincuenta y seis con 78/100 (\$ 8.356,78.-), pudiendo retirarse en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Ayacucho de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar y fecha de presentación de propuestas, 19 de abril de 2017, a las 8:30 hs. Mesa de Entradas de la Municipalidad de Ayacucho, sita en calle Alem 1078, Ayacucho. Prov. de Bs. As. Apertura de sobres el día 19 de Abril de 2017, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Ayacucho, sita en calle Alem 1078, Ayacucho. Prov. de Bs. As.

C.C. 3.448 / mar. 22 v. mar. 23

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

Licitación Pública Nº 5/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 5/17. Expediente Nº 22,700-8856/17. autorizada mediante Resolución Interna Nº 75/17, para la prestación del Servicio de refacción y puesta en valor de edificios de distintas dependencias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Pliegos Archivos Digitales: Se pone en conocimiento a los interesados y a la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en los sitios Web http://www.cgp.gba.gov.ar/, http://www.gba.gob.ar/contrataciones

http://www.arba.gov.ar/Apartados/proveedores.asp los archivos digitales correspondientes al Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios (Resolución Nº 711/16 de Contaduría General de la Provincia), al Pliego de Bases y Condiciones Particulares para el Servicio de Refacción y Puesta en Valor de Edificios y a los Anexos I a VI que rigen el procedimiento. Los mismos son gratuitos y válidos para cotizar.

Lugar de Presentación y Apertura de Ofertas: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 - La Plata, los días hábiles, en el horario de 10:00 a 16:00. Teléfono (0221) 429-4520.

Fecha y Horario de Apertura: 7 de abril de 2017 - 11:00 hs.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones.

C.C. 3.613 / mar. 23 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Corresponde a expediente Nº 4099-33125/17. Llámase a Licitación Pública Nº 2/17 para la contratación del servicio de transporte de alumnos desde Salto a la Escuela de Educación Secundaria Agraria Nº 1 de la Localidad de Gahan.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuarenta mil (\$ 1.040.000,00).

Fecha de Apertura: 10 de abril de 2017. Lugar: Dirección de Compras (Municipalidad de Salto).

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000).

Para la adquisición de pliegos en la Dirección de Compras, (calle Buenos Aires Nº 369), planta baja, Municipalidad de Salto, de 7 a 12 horas, consultas en la Dirección de Asuntos Legales

Tel. 02474-422103.

C.C. 3.454 / mar. 23 v. mar. 27

MUNCIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nº 1/17

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 151/2017. Expte. 4121-7059/2016. Para seleccionar a una Empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "Infraestructura para el conocimiento - IV Etapa: Taller de Oficios".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. de Bs. As.

Fecha de Apertura: 06/04/2017 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$5.800.000. Valor del Pliego: \$5.800.

Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos en la Secretaría de Habitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. Te.:

C.C. 3.455 / mar. 23 v. mar. 27

MUNCIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nº 5/17

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 152/2017. Expte. 4121-0809/2017. Para seleccionar a una Empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "Cordón cuneta - 7 cuadras en localidad de Lima"

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. de Bs. As. Fecha de Apertura: 04/04/2017 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.900.000.

Valor del Pliego: \$ 2.900.

Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos en la Secretaría de Habitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. Te.: 03487-443767/68.

C.C. 3.456 / mar. 23 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE SALUD Y SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y **URBANISMO**

Licitación Pública Nº 15/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 15/2017, autorizada por Decreto Nº 545/2017 - (Expediente N° 4013-226/17).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Refacción y puesta en valor del edificio de Salud Mental. Presupuesto Oficial: \$ 5.043.000,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos cinco mil cien con 00/100 (\$ 5.100,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 500821 -Sucursal 6734 - Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Municipalidad de Bolívar - en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - consignando Licitación Pública N° 15/2017, Expediente N° 4013-226/17"

Adquisición del Pliego: A partir del 4/04/2017 al 17/04/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00. Presentación de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 24/04/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 24/04/2017 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la Ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 04/04/2017 hasta el 18/04/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 - mruiz@bolivar.gob.ar

C.C. 3.460 / mar. 23 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 9/17

POR 2 DÍAS - Expte: 4065-0023/2017. Decreto de llamado Nº 1.020/2017. Objeto: Licitación Pública N° 9/17 Expediente N° 4065-0023/17, para el servicio de alquiler de cuatro (4) motoniveladoras, un (1) tractor con rabasto y un (1) tractor para disco vial para la Municipalidad de Lincoln.

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día miércoles 5 de abril de 2017 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 o 439000 internos 124-125-104 E-mail: compras@lincoln.gob.ar o halonso@lincoln.gob.ar

Valor del Pliego: Pesos mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$ 1.880,00).

Fecha de venta de Pliegos: Hasta el miércoles 5 de marzo de 2017 de 7:00 a 12:30 hs. Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 7 a 12 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día viernes 7 de marzo de 2017 a las 8:30 hs.

Lugar, fecha y hora del Acto de apertura de propuestas de la Licitación: Viernes 7 de marzo de 2017 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad.

C.C. 3.464 / mar. 23 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 5354/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Decreto 2-484/2017. Expediente N° 412R-5354/2016.

Bahía Blanca. 7 de marzo de 2017.

Visto las presentes actuaciones, referidas a la adquisición de combustibles a granel, con destino al Parque Vehicular Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que se efectuó la correspondiente Licitación Pública, recibiéndose las propuestas económicas de dos (2) firmas inscriptas en el Registro de Proveedores, de las seis (6) que fueran invitadas a cotizar según consta en los certificados de notificación,

Que el Jefe del Departamento Compras sugiere, a fs. 110, declarar fracasado el primer llamado y realizar un segundo llamado a Licitación Pública, para la provisión de combustible a granel, con destino al Parque Vehicular Municipal,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES, DECRETA:

ARTÍCULO 1)- Declárase fracasada la Licitación Pública Nº 5354/2016, con fecha de apertura 22 de noviembre de 2016, respecto a la adquisición de combustibles a granel, con destino al Parque Vehicular Municipal, en un todo de acuerdo a los considerandos del presente Decreto.

ARTÍCULO 2)- Llámese a Licitación Pública para la adquisición de combustibles a granel, con destino al Parque Vehicular Municipal, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases v Condiciones.

ARTÍCULO 3)- La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones se efectuará en el Departamento de Compras de la Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina N° 43 de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

ARTÍCULO 4)- Déjase constancia que el Acto de Apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2017, a las 10:00 horas, en el Departamento de Compras y en presencia de las personas que concurran al Acto.

ARTÍCULO 5)- Dispóngase la validez de las ofertas, por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día posterior a la fecha del Acto de Apertura.

ARTÍCULO 6)- Cúmplase, dése al R.O., publíquese el aviso correspondiente por el término de dos (2) días en el Diario la Nueva Provincia y en el Boletín de la Provincia de Buenos Aires, tome nota Departamento de Compras.

Héctor Gav

Intendente Municipal C.C. 3.473 / mar. 23 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE PINAMAR

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Expediente 4123-3462/2016 - Decreto 0589/17. Llámese por dos (2) días a Licitación Pública para la refacción y ampliación del Polideportivo Municipal.

Obra: Provisión de mano de obra y materiales para la construcción de vestuarios y canchas del Polideportivo Municipal.

Fecha de Apertura de Sobres: 25 de abril de 2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones de esta Municipalidad, sita en la Av. Del Valle Fértil N° 234 de Pinamar.

Presupuesto Oficial: Diez millones seiscientos cuarenta y siete mil noventa y seis pesos con un centavo (\$ 10.647.096,01).

Valor del Pliego: Pesos cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro con veintitrés centavos (\$ 56.434,23).

Consulta y venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones. Tel: (02254) 491600 int. 617. C.C. 3.474 / mar. 23 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

Licitación Pública Nº 3/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente 4050-192936/17. Convócase a Licitación Pública 3/2017 para el Día 30 de marzo a las 10:00 hs.

Objeto: Construcción de acceso, construcción de núcleo húmedo, solados peatonales, iluminación y equipamiento Polideportivo Municipal.

Decreto Municipal: 548/2017.

Valor del Pliego: \$11.263,11 (Pesos once mil doscientos sesenta y tres mil con 11/100). Presupuesto Oficial: \$10.263.115,01 (Pesos diez millones doscientos sesenta y tres mil ciento quince con 01/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8:00 a 13:00, previo pago del importe correspondiente en la Tesorería Municipal; y hasta dos días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en la calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan de esta Ciudad y Partido.

Tel. (+54) 0237-484-0123/1276/1482.

www.generalrodriguez.gov.ar

C.C. 3.475 / mar. 23 v. mar. 27

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 19/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 19/2017 - Expte. Nº 4059-1332/2017. Objeto: "Provisión de Cuatro Motoniveladoras para tareas viales"

Presupuesto Oficial: Pesos: Diecisiete millones setecientos ochenta y seis mil con 00/100 (\$ 17.786.000.00).

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día veintitrés (23) de marzo de 2017 y hasta el día once (11) de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia Nº 80 - 2do. Piso.- Junín (B) - Tel./Fax: (0236-4630004).

Valor del Pliego: Pesos: Un mil quinientos con 00/100 (\$ 1.500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día doce (12) de abril de 2017, a las diez horas (10:00), en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do Piso- Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.476 / mar. 23 v. mar. 28

Provincia de Buenos Aire DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública Nº 9/16

POR 10 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nacional.

En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación

Objeto: Construcción de la EES A/C (Base ESB Nº 1).

Localidad: Carmen de Areco. Distrito: Carmen de Areco.

Presupuesto Oficial: \$20.514.500,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/04/2017 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/04/2017 - 11:00 hs.

Plazo de Obra: 450 días. Valor de pliego: Sin Valor.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial

- Calle 8 Nº 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 Nº 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 Nº 713- La Plata - Tel 0221.4262700 / Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 - Dirección Gral. de Administración.

C.C. 3.484 / mar. 23 v. abr. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada Nº 40/17

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2968/1865/16. Llámese a la Licitación Privada Nº 40/17, para la contratación del servicio de mantenimiento de Grupo electrógeno, con destino a UPA N° 9.

Apertura de Propuestas: Día 29 de marzo de 2017, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar C.C. 3.485

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada Nº 89/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-1526/16-0. Llámese a Licitación Privada Nº 89/16 por el mantenimiento preventivo y correctivo de grupo electrógeno correspondiente a la UPA 4 G. Catán - La Matanza, para cubrir el período del 23/02/17 al 31/12/17, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día jueves 30/03/17 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 312. Fax: Interno Nº 312.

Tel.: 02202-422217/32/48/80.

C.C. 3.486

C.C. 3.487

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada Nº 3/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-2015/2017-0. Llámese a Licitación Privada Nº 3/17 por la adquisición de artículos de limpieza a la UPA 4 G. Catán y UPA 18 V. del Pino - La Matanza, para cubrir el período del 23/02/17 al 31/12/17, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día jueves 30/03/17 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 312. Fax: Interno N° 312.

Tel.: 02202-422217/32/48/80.

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada Nº 152/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 152/2017, para la adquisición de equipo láser, topógrafo, fotocoagulador e Impresora láser con destino al Servicio de Oftalmología de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 30/3/17 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 Nº 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 No 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 3.488

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada Nº 61/17 Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 61/17 Segundo Llamado, para la contratación de un servicio de mantenimiento de una mesa de anestesia, con destino al Servicio de Anestesiología de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 30/3/17 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 Nº 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 No 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 3.489

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública

POR 1 DÍA - Decreto 2-431/2017. Expediente Nº 411R-439/2017.

Bahía Blanca, 24 de febrero de 2017.

Visto las presentes actuaciones, referidos a la adquisición de asfalto de elaboración y ampliación en caliente, con destino al Departamento de Logística y Mantenimiento Urbano, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, y en virtud de lo informado por el Departamento Compras a fs. 23;

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES, DECRETA:

ARTÍCULO 1) - Llámese a Licitación Pública para la adquisición de asfalto de elaboración y aplicación en caliente, con destino al Departamento de Logística y Mantenimiento Urbano, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

ARTÍCULO 2) - La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones se efectuará en el Departamento de Compras de la Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina Nº 43 de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

ARTÍCULO 3) - Déjase constancia que el Acto de Apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en el Departamento de Compras y en presencia de la Autoridades y personas que concurran al Acto.

ARTÍCULO 4) - Dispóngase la validez de las ofertas, por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de Apertura.

ARTÍCULO 5) - Cúmplase, dése al R.O., publíquese el aviso correspondiente por el término de dos (2) días en el Diario La Nueva Provincia y en el Boletín de la Provincia de Buenos Aires, tome nota Departamento de Compras.

Héctor Gav

Intendente Municipal C.C. 3.306 / 2° v. mar. 23

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 37/16 Prórroga

POR 5 DÍAS - Obra: señalamiento horizontal, con material termoplástico aplicado por pulverización neumática y extrusión, de eje, bordes, carriles, zona de sobrepaso prohibido, extrusión, bandas óptico sonoras, imprimación en rutas nacionales varias de las provincias de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Buenos Aires (1º Distrito), Córdoba y Chaco.

Presupuesto Oficial: Pesos Ciento Dieciocho Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil (\$ 118.496.000,00) Referidos al mes de septiembre de 2016.

Garantía de las ofertas: Pesos un millón ciento ochenta y cuatro mil novecientos sesenta (\$ 1.184.960,00)

Plazo de obra: 18 meses.

Valor del Pliego: Pesos Cero (\$ 0,00)

Disponibilidad del Pliego: A partir del 17 de febrero de 2017 en www.vialidad.gob.ar "Obras" "Licitaciones en Curso" "Licitación Pública Nacional N° 37/2016 - Ruta Varias".

Nueva fecha de apertura de ofertas: Se realizará el 3 de abril de 2017, a partir de las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Consultas al pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gob.ar "Obras" "Licitaciones en Curso" "Licitación Pública Nacional N° 37/2016 - Ruta Varias".

Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011-4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 17.348 / mar. 23 v. mar. 30

Varios

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial examen del día 22 de noviembre de 2016. Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación. Resolución 404/03 Artículo 1°: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2° de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de Postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial examen del día 22 de noviembre de 2016, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO. POS	APELLIDOS Y NOMBRES
008279	ÁLVAREZ, MARIANA
008744	CAMACHO, PAOLA ALEJANDRA
008706	CONTI, RICARDO MARTÍN
001803	DE LA SILVA, PATRICIA LILIANA
006930	FERRAIRONE, ALEXIS ALAIN
008710	FONT, FEDERICO
005618	LOSS, MARIELA MARIANA
003540	MEIJIDE, MARCELA LIDIA
008723	PRIETO, MAGDALENA
005164	QUADRI, GABRIEL HERNÁN
006556	RAGGIO, NICOLÁS OSCAR
007452	TATANGELO, CLAUDIA LORENA
007127	VEISS, ROBERTO CARLOS
007522	VILLALBA, MARIANGELES
005279	VILLEGAS, LEONARDO JAVIER

Dr. Osvaldo F. Marcozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 3.478

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PPOR 1 DÍA - Notificación. Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Familia examen del día 29 de noviembre de 2016. Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación. Resolución 404/03 Artículo 1°: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura con la excepción que establece el artículo 2° de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Juzgado de Familia examen del día 29 de noviembre de 2016, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO. POS APELLIDOS Y NOMBRES
005926 ANDREU ORDOQUI, MARÍA MICAELA
006834 BANDURA, NORMA CRISTINA
005038 COSTA, RODRIGO GASTÓN

006916	FERRAN, FÉLIX ADRIÁN
003625	FORTINI, PATRICIA MÓNICA TERESA
006771	GARCÍA MARTÍNEZ, ESTEBAN FÉLIX
008601	IRISARRI, MARIANO RODRIGO
008745	JURADO, MÓNICA ALEJANDRA
007766	JURADO, NATALIA LORENA
008709	LEDESMA, MARIELA BEATRIZ
008729	LÓPEZ, MARIANA NATALIA
008604	MELIAN, GUILLERMO RUBEN
008714	RUSSO, ÁNGELA MARÍA
008728	SERVIDIO, MARÍA LAURA
006939	VIRASORO, VALENTÍN FRANCISCO

Dr. Osvaldo F. Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 3.479

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Asesor de Incapaces examen del día 8 de noviembre de 2016. Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación. Resolución 404/03 Artículo 1°: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2° de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Asesor de Incapaces examen del día 8 de noviembre de 2016, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO. POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
006834	BANDURA, NORMA CRISTINA
005957	CALVETE, CINTIA CRISTINA
008720	COLAVITA, GABRIEL ALBERTO
008702	FERNÁNDEZ, ANDREA SUSANA
008261	IZUZQUIZA, MARÍA LAURA
003751	ROMÁN, ELSA ROSANA
008366	TRIPODI, MARTÍN IGNACIO

Dr. Osvaldo F. Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 3.480

PAMPA ENERGÍA S.A. PETROBRAS ARGENTINA S.A. PETROBRAS ENERGÍA INTERNACIONAL S.A. ALBARES RENOVABLES ARGENTINA S.A.

POR 3 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto por el Art. 83, inciso 3° de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que la sociedad Pampa Energía S.A., con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta originalmente en el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 60, Folio 35, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 21 de febrero de 1945 y posteriormente el reordenamiento de su estatuto social fue inscripto en el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 7066, libro 35 de Sociedades por Acciones; Petrobras Argentina S.A., con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta originalmente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 759, folio 569, libro 47, tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 7 de noviembre de 1947 y posteriormente la adecuación de su estatuto social a la Ley 19.550 fue inscripta en el mencionado Juzgado bajo el Nº 3917 del libro 84, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 16 de noviembre de 1976; Petrobras Energía Internacional S.A. con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 17089 del libro 13 de Sociedades por Acciones con fecha 14 de noviembre de 2000; y Albares Renovables Argentina S.A. con sede social en Castelli 63, Chivilicoy, Provincia de Buenos Aires, e inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 129395, legajo 224319, con fecha 11 de julio de 2016, han resuelto por sus Asambleas Extraordinarias de fecha 16/02/2017, la fusión por absorción por parte de Pampa Energía S.A. de la totalidad de los activos y pasivos de Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A., las que se disolverán sin liquidarse, aprobando asimismo el compromiso previo de fusión por absorción y el prospecto de fusión pertinente. Se informa que (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 23 de diciembre de 2016 los Directorios de Pampa Energía S.A., Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión de fecha 23 de diciembre de 2016; (ii) Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A. se disolverán anticipadamente sin liquidarse y consecuentemente Petrobras Argentina S.A. solicitará la cancelación de la oferta pública de sus acciones; (iii) Pampa Energía S.A. aumentará su capital social de la suma de \$ 1.836.494.690 a la suma

de \$ 1.938.368.431, es decir en la suma de \$ 101.873.741, mediante la emisión de 101.873.741 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, y solicitará la oferta pública y el listado de las nuevas acciones; (iv) conforme al correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2016, la valuación del activo de Pampa Energía S.A. era de \$ 20.966 millones, la valuación del pasivo era de \$13.158 millones y su patrimonio neto era de \$7.808 millones; la valuación del activo de Petrobras Argentina S.A. era de.\$ 32.827 millones, la valuación del pasivo era de \$ 18.072 millones y su patrimonio neto era de \$ 14.755 millones; la valuación del activo de Petrobras Energía Internacional S.A. era de \$ 683 millones, la valuación del pasivo era de \$ 55 millones y su patrimonio neto era de \$ 628 millones; la valuación del activo de Albares Renovables Argentina S.A. era de \$ 385 millones, la valuación del pasivo era de \$ 170 millones y su patrimonio neto era de \$ 215 millones; y luego de la fusión, la valuación del activo de Pampa Energía S.A. ascenderá a \$ 49.772 millones, la valuación del pasivo a \$ 38.017 millones y su patrimonio neto a \$ 11.755 millones. Las oposiciones de los acreedores, conforme al Art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Maipú 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente: (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto: y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Federico Cafasso, Abogado.

L.P. 16.865 / mar. 23 v. mar. 28

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de General Rodríguez

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de General Rodríguez, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o/quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la Jurisdicción del Partido General Rodríguez. Las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante el Notario Marina A. Quagliariello, Integrante Interina del R.N.R.D. N° 1, ubicado en 2 de Abril 793, 1° piso, oficina 2 de General Rodríguez, los días martes a jueves de 10 a 16 hs.

- N° Orden N° de Expediente Nomenclatura Catastral Ubicación Titular Dominio
- 1 2147-46-1-3/2012 II; B; Mz. 3-b P. 6 SOLIS N° 1251, B° Los Perales de General Rodríguez - IRIGOYEN e IRIONDO Simón Bernardo; Bernardo Ángel; Juan Ramón; José Luis; Carmen; Mercedes; Mariano Andrés
- 2 2147-46-1-59/2013 I; A; Mz. 123 P. 13 ARROYO DESENGAÑO N° 350, B° Los Viveros de General Rodríguez - SENISE, Francisco Antonio y María Angélica RAMOS, Francisco Pablo DOGLIOLO María Luisa; Juan María; Domingo Demetrio; María Magdalena Luisa y José María Sixto
- 3 2147-46-1-50/2015 II; G; Mz. 166; P. 12 ASUNCIÓN N°120, B° Sarmiento, de General Rodríguez - DAMICO, José Antonio
- 4 2147-46-1-2/2016 VI; D; Mz. 203; P. 13 LAS MONTONERAS N°450, B° Güernes, de General Rodríguez - CEIBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 5 - 2147-46-1-34/2016 - V; C;Mz. 14; P. 7 - EL PEREGRINO N° 546, B° Agua de Oro,
- de General Rodríguez SOCIEDAD INMOBILIARIA Y FINANCIERA AGUA DE ORO
- 6 2147-46-1-39/2016 V; C;Mz. 76; P. 23 EL ARTESANO Nº 1933, Bº Agua de Oro, de General Rodríguez - SOCIEDAD INMOBILIARIA Y FINANCIERA AGUA DE ORO
- 7 2147-46-1-61/2016 V; V; Mz. 245; P. 14 DEFENSA N° 2204, B° Agua de Oro de General Rodríguez - ROTONDARO Vicente 8 - 2147-46-1-70/2016 - V; D; Mz. 86; P. 9 - ROLDÁN Nº 860, B° Los Naranjos de
- General Rodríguez PEREZ BALDERO María de los Dolores Joaquina 9 - 2147-46-1-80/2016 - I; D; Qta: 29; Mz. 29 c; P. 6 - LÁINEZ N° 384, B° Villa
- Vengochea de General Rodríguez SOLARZ Emilio José
- 10 2147-46-1-82/2016 V; T; Mz. 180; P. 9 NECOCHEA N° 293, B° Vengochea, de General Rodríguez - GARCÍA y VENGOCHEA Fanny Zulima del Carmen Mónica y VEN-GOCHEA y LAVALLEN Mario Alejo
- 11 2147-46-1-83/2016 I; D; Qta: 3Mz. 3c; P. 19 PAULINO HERNÁNDEZ N° 1012, B° Escasany, de General Rodríguez - "AIFA" ASOCIACIÓN INMOBILIARIA DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA
- 12 2147-46-1-92/2016 V; C; Mz. 134; P. 5 LARREA N° 1360, B° Pque. Los Cedros, de General Rodríguez - GARCÍA Alberto Antonio 13 - 2147-46-1-94/2016 - V; D; Mz. 200; P. 8 - ENCARNACIÓN N° 625, B° Güemes,
- de General Rodríguez CEIBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 14 2147-46-1-126/2016 V; C; Mz. 264; P. 8 LO OLMOS N° 471, B° Maravilla del Oeste, de General Rodríguez - PADUA INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA
- 15 2147-46-1-95/2016 V; C; Mz. 9; P. 12 HIPÓLITO YRIGOYEN N° 220, B° Parque Rivadavia, de General Rodríguez - SOCIEDAD INMOBILIARIA Y FINANCIERA
- 16 2147-46-1-107/2016 II; L; Mz. 43; P. 16 CALLE V N° 220, B° Parque Granaderos, de General Rodríguez - PARQUE GRANADEROS SOCIEDAD DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA
- 17 2147-46-1-108/2016 I; D; Qta: 6; Mz. 6 b; P. 11 PEDRO WHELAN N° 861, Centro, de General Rodríguez - BELLICANTE María
- 18 2147-46-1-109/2016 V; T; Mz. 12; P. 9 CAMINO A SAN FERNANDO N° 675, B° Altos del Oeste, de General Rodríguez - URBANIZACIONES TORRES MOLINOS
- 19 2147-46-1-110/2016 V; C; Mz. 205; P. 1 LOS CLAVELES N° 1162, B° Maravilla del Oeste, de General Rodríguez - PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA
- 20 2147-46-1-114/2016 I; A; Mz. 115; P. 15 SOLDADO ARGENTINO N° 261, B° $\,$ Los Viveros, de General Rodríguez - ALONSO Alejo PERDIGUERO Ramón

- 21 2147-46-1-116/2016 I; E; Mz. 24; P. 9 SOLANET N° 556, B° Los Cedros, de General Rodríguez - PEROTTI EDUARDO AMBROSIO
- 22 2147-46-1-128/2016 II; A; Mz. 25 b; P. 5 BELISARIO ROLDÁN Nº 117, Bº Parque La Argentina, de General Rodríguez - BALTICO RÍO DE LA PLATA COMPANÍA INDUSTRIAL Y EXPORTADORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 23 2147-46-1-131/2016 I; D; Qta: 28; Mz. 28 $_{\rm c}$ c; P. 29 ALFONSINA STORNI N° 175, B° Vengochea, de General Rodríguez - -MARÍA LAURA ASUNCIÓN TRAPANI de CORREGA -ASUNTA TRAPANI de GUTIÉRREZ - MIGUEL TRAPANI
- 24 2147-46-1-148/2016 I; E; Mz. 8; P. 5 ALVEAR N° 1526, B° Los Cedros, de General Rodríguez - CONTAMESSI ANDRÉS
- 25 2147-46-1-150/2016 II; G; Mz. 228; P. 11 LA RIOJA N° 357, B° Santa Brígida, de General Rodríguez - NORBERTO SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL NÚMERO 1 DEL PARTIDO DE BOLÍVAR CON EXTENSIÓN AL REGISTRO REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº1 DE DAIREAUX.-

Marina Quagliarello, Notario.

C.C. 3.247 / mar. 23 v. mar. 28

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Bolívar Cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art.6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12 y de 15:30 a 19:30.

- 1) Expediente Legajo nº2147-019-1-8-2016 Circunscripción: I-Sección:A-
- Manzana:106-Parcela: 4 Daireaux Beherens de Karlau Cristina 2) Expediente Legajo nº2147-019-1-10-2016 Circunscripción: I- -Sección: A-Manzana: 2-Parcela: 15 Daireaux - Sánchez de Martín Petronilla
- 3) Expediente Legajo nº2147-019-1-12-2016 Circunscripción: I -Sección: B-Manzana: 19 a-Parcela:2b- Daireaux - Sabbattini José Humberto
- 4) Expediente Legajo nº 2147-019-1-5-2016 Circunscripción: I-Sección:A-Manzana:5-Parcela:10 Daireaux - Bazanta e Irazoqui Eduardo Antonio - Basanta e Irazoqui Jorge Alberto - Basanta Ramón Gerardo Antonio
- 5) Expediente Legajo nº 2147-019-1-6-2016 Circunscripción I-Sección: B-Quinta 22- Manzana: 22h-Parcela 4 Daireaux - Gonflane Blas
- 6) Expediente Legajo nº 2147-019-1-3-2017 Circunscripción: I-Sección:A-Manzana:111-Parcela 5 a- Daireaux - Salvatierra Martín
- 7) Expediente Legajo nº2147-019-1-4-2017 Circunscripción: VIII-Sección:B-Quinta:4-Parcela:1 Daireaux - Barrios Pedro
- 8) Expediente Legajo nº 2147-019-1-5-2017 Circunscripción: VIII-Sección: A-Manzana: 2- Parcela 16 Daireaux - Padilla Sebastián
- 9) Expediente Legajo nº 2147-019-1-6-2017 Circunscripción: VII-Sección: A-Manzana: 48- Parcela: 1 Daireaux - Rodríguez Modesto
- 10) Expediente 2147-034-1-31-2016 Circunscripción: VIII-Sección: A-Manzana:57-Parcela: 15 Daireaux - Serres Cambot Pedro

Escribano Osmar Ariel Pacho, Encargado.

C.C. 3.307 / mar. 23 v. mar. 28

COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Resolución Nº 8

La Plata, 31 de enero de 2017.

POR 3 DÍAS - VISTO la necesidad de establecer un parámetro temporal para la destrucción de expedientes sin movimiento del Tribunal de Disciplina, en atención al espacio inútil que ocupan los mismos;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. RESUELVE:

Artículo 1º: Identificados los expedientes del Tribunal de Disciplina de este Colegio que se encuentren sin movimiento por un plazo de quince (15) años o más a partir de la publicación de la presente, se procederá a la destrucción de los mismos.

Artículo 2º: Previo a la destrucción, este Consejo dictará la Resolución correspondiente, en la cual se identificarán los expedientes a destruir, explicitando los períodos de inactividad de los mismos.

Artículo 3°: La resolución que disponga la destrucción de expedientes, deberá darse a conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, en el diario de la zona de mayor difusión y en la página web de este Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, anunciando la fecha en que se hará efectiva y haciendo saber el lugar en que se halla a disposición de los interesados la nómina de expedientes a destruir.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese a los Consejos de Distrito y archívese.

Héctor Fernández Secretario

Osvaldo Rinaldi

Presidente

L.P. 16.974 / mar. 23 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los inmuebles que se detallan a continuación, ubicados en la localidad de Orense, Partido de Tres Arroyos los cuales se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Moreno Nº 245, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Lev:

Circ. 18 – Sec. A - Manzana 11 - Parcelas 1 y 19 a 25 - Inscripto el dominio de todas ellas a nombre de PACHECO, Nicanor (Expte. Nº 4116-253124/2016).

Circ. 18 - Sec. A - Manzana 11 - Parcelas 10 a 18 - Inscripto el dominio de todas ellas a nombre de MOLINE, Aníbal (Expte. Nº 4116-2253124/2016). Facundo Ariel Zwaal, Abogado.

C.C. 3.314 / mar. 23 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en la localidad de Reta, Partido de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Moreno Nº 245 (Dirección de Políticas Tributarias), de lunes a viernes en el horario de 7 a 14, bajo apercibimiento, que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley:

Circ. XII - Secc. A - Manzana 56 - Parcela 13 - Partida Nro. 1151200, - Inscripto el dominio a nombre López Manuela y Nicolás (Expte. Nro. 4116-257.194/2017).

Pablo M. Abraham, Encargado OMIC Tierras.

C.C. 3.315 / mar 23 v. mar 28

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los inmuebles que se detallan a continuación, ubicados en la localidad de Micaela Cascallares, partido de Tres Arroyos, los cuales se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzcan oposición y regularicen la situación tributaria en la sede del organismo, sito en Avda. Moreno Nº 245, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14 (Dirección de Políticas Tributarias), bajo apercibimiento que de no hacerlo se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley:

Circ. 08 - Sec. A - Manzana 60 - Parcelas 1, 2, 3, 4 v 5 - Partidas 39,780, 39,781. 39.782, 39.783 y 39.784 Inscripto el dominio a nombre de PIERES AUGUSTO (Expte. Nro. 4116-253064/2016).

Facundo Ariel Zwaal, Abogado.

C.C. 3.316 / mar. 23 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los inmuebles que se detallan a continuación, ubicados en la ciudad de Tres Arroyos, los cuales se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzcan oposición y regularicen la situación tributaria en la sede del organismo, sito en Avda. Moreno Nº 245, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14 (Dirección de Políticas Tributarias), bajo apercibimiento que de no hacerla se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada ley:

- Circ. 02 Sec. A Manzana 57 J Parcelas 18 Partida 46.316 Inscripto el dominio a nombre de SABATINI ALFINI S.A. (Expte. Nro. 4116-250358/2016).
- Circ. 02 Sec. A Manzana 57 K Parcelas 18 Partida 46.317 Inscripto el dominio a nombre de SABATINI ALFINI S.A. (Expte. Nro. 4116-250358/2016).

Facundo Ariel Zwaal, Abogado.

C.C. 3.317 / mar 23 v mar 28

DIRECCIÓN DE TIERRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 3

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nº 3 de La Plata, en virtud de lo establecido por Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho a los siguientes inmuebles

Nro. 2147-55-03-2491/2015	Circ. II	Secc. P	Chacra	Quinta 286	Fracc.	Mzna. 286-F	Parc. Sub.p 16	Partida 242493	Dirección Titular deDominio 153 Nº 1522 E/ 63 Y 64LERANGE, FRANCISCO HORACIO, AURORA,
0.4.7 7 7 00 0000/0040									CATALINA ESTHER
2147-55-03-2336/2012	VI	CC				116	33	263553	426 N° 3813 E/ 138 Y 139 PESOA, MARIO RAUL
2147-55-03-1892/10	III	С	112			112-D	4	182950	144 E/ 69 Y 70 N°1821 ZARO Y RABOLLI, CARLOS, AMBROSIO MARIO
2147-55-03-2226/11	II.	Р		292		292-C	35	177458	62 N° 2962 E/ 154 Y 155 SILVA ALCIRA BEATRIZ
2147-55-03-1787/10	III	Α	25			25-P	16	280523	519 E/ 21 Y 22BIANCHI Y BRECCIA, ENRIQUE JULIAN; BRECCIA DE BIANCHI, EDELMIRA MARIA
2147-55-03-1922/11	II	Α		13		13-A	10	76910	118 ESQ. 521 N° 1102 EUSEBIO MANUEL FRANCISCO
2147-55-03-2384/13	Ш	D	224			224-M	3	149300	190E/50 Y 52 N° 947 MIRANDA RICARDO
2147-55-03-2385/13	Ш	D	224			224-M	2	131775	190 e/ 50 y 52 nº 945 DE GREGORIO, VICENTE
2147-55-03-2429/14	Ш	В	44			44-J	16	291294	41 N° 2321 E/ 141 Y 142 FERNANDEZ INES AMALIA
2147-55-03-2092/11	II	Н		140		140- i	8	291889	30 bis e/ 525 y 526 nº 634 BELMONTE TIRONE JUAN CARLOS, FRANCISCO
2147-55-03-1097/98	VI	L				58	3-G	442979	414 BIS N° 3067 E/ 149 Y 150 CHIRAMBERRO ISAURO
2147-55-03-2090/11	IV	F				51-B	14	140862	6E/476 Y 477 S/N ANTOFF ANTONIO
2147-55-03-2113/11	IX	В		28	1		12	113507	92 E/ 4 Y 5 N° 472 MONTORO VICENTE
2147-55-03-2433/14	II	D				9	27-B	77186	528 BIS N° 508 E/ 115 Y 115 BIS ALMANDOZ VICTORIA FRANCISCA
2147-55-03-1790/10	III	b	66			66s	6	277286	50 bis e/ 145 y 146 nº 2505 ARMAGNI EDEMA AIDA Y ROTOLO HORA CIO COSMO
2147-55-03-2398/13	VI	L				7	26	223656	416E/ 143 Y 144 TAGLIAFERRO TOMAS
2147-55-03-1734/09	VI	CC				75	7	262444	430e/ 135 v 136 s/n RONCORONI MARIO
2147-55-03-2096/11	III	D	161			161-H	28	167631	170E/ 524Y 525 HUALDE DE FILIBERTI , MARIA AMANDA
2147-55-03-2012/11	iii	C	133			133-K	11	294446	71 E/157 BIS Y 158 BIANCHI, CESAR MARCOS
2147-55-03-1718/09	III	D	207			207-G	5	217070	187 E/ 517 Y 518 S/N LAGO ARMANDO VICENTE
2147-55-03-1685/09	VII	М	201			198	15	265374	612E/ 124 Y 125 S/N PEES DE MERCANTE HEDDY MABEL
2147-55-03-1003/09	IX	A				72-B	29	242742	80BIS E/ 1Y115 N°268 RACCA PEDRO LUIS
2147-55-03-2227/11	VI	CC				123	7	263734	435 E/ 138Y139 ALVARIÑAS, MANUEL; MEREGALLI, LUCIA DELFINA
2147-55-03-2227/11	VI	CC				123	8	263735	435E/ 138 Y 139 ALVARIÑAS LUCIA; ANA CANDIDA
2147-55-3-2134/11	IV	F				51-B	20	140868	476 E/ 5 Y 6 PEREZ AGUILAR Y DALL'ORTO, MARTA RAMONA, ROBER TO ANGEL, JUAN JOSE, MARIA TERESA;
2147-55-3-1673/09	IX	N				84	13	133616	DALL'ORTO DE PEREZ AGUILAR, MARIA 19 Nº 2392 E/ 80 Y 81 CORTELEZZI NESTOR
2147-55-3-1673/09	IX II			204		64 204-F	14	293718	137 N° 44 E/ 32 BIS Y 33 ABREGU LIDIA MAGDALENA
	III	L C	132	204			8	255915	
2147-55-3-1783/10	VI	U	132			132-i	5	258880	69 BIS E/ 160 Y 161 N° 3269 PAPE IRIS MARGARITA; RITINMSAS.A. 18 E/ 479 Y 480 S/N TAMBORNINI OSIRIS ESMIL
2147-55-3-2231/11	III	В	77			71-D 77-R	ວ 12	256038	
2147-55-3-2555/16		G	11	_					
2147-55-3-2196/11	VI			5 11		5-B	3	130814	13 BIS E/ 423 BIS Y 424 FOGLIA ANTONIO
2147-55-3-2312/12	II	Α		11		11-A	16	78093	529 № 71 E/ 119 Y 120 MONTAÑA Y CARRERAS, MARCIANO MIGUEL; MARIA JUANA; ROSARIO TERESA;
2147-55-3-1961/11	Ш	G	400			400-C	5	148465	RAMONA AMELIA; SILVIA INES; Y ELSA NORA NOEMI 226 E/46 Y 47 CORETTI Y CACACEALFREDO ANDREA: CORETTI ALFREDO
2147-55-3-1961/11	III	G B	400 86			400-C 86-N	5 9	166004	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		М	00				5		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
2147-55-3-1773/10	VII					142	5 26	234565	123E/ 608 Y 609 S/N PEREZ RAMOS, JUAN MANUEL
2147-55-3-1805/10	IX	N P				141-A		277552	82 N° 1364 E/ 22 Y 23 CARFAGNO DE GAMBONE, CARMELA
2147-55-3-2452/14	VI		10			19	9-A	112521	461 E/ 8 Y 9 DE SENA, CARMINE
2147-55-3-2507/15		A K	10			10-M	18	151135	508 N° 1234 E/ 7 Y 8 POLIDORO de ADILARDI TERESA
2147-55-3-995/98	VI	r\	21				1-A 5	335157	412 E/ 28 Y 28 BIS GALEANO JORGE HUMBERTO

Las oposiciones deberán presentarse ante la Notaria Estela María Falocco, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial Nº3 de La Plata, ubicado en calle 45 número 418 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs. Díaz Falocco Federico Hernán, Colaborador.

Provincia de Buenos Aires **AUTORIDAD DEL AGUA**

POR 1 DÍA - Expte. 2436-14.375/15 Alc. 1. La Autoridad del Agua, en cumplimiento del artículo 19 de la Ley Nº 12.257, informa que procederá a demarcar la línea de ribera sobre el Río Paraná, en el predio propiedad de Fiplasto S.A. designado catastralmente como: Circunscripción II, Sección B, Chacra 2, Parcela 2a, ubicado en el Partido de Ramallo. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en la División Demarcaciones de la ADA, sita en la bandeja subsuelo del Edificio Sede Central, calle 5 N° 366/72, entre 39 y 40 de la Ciudad de La Plata dentro de los diez días de la segunda publicación de este edicto, o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 17 del mes de abril del corriente año a las 11:00 horas. Las operaciones comenzarán en el acceso a la parcela a demarcar, y estarán a cargo del agrimensor Julio César Di Cianni y actuando en calidad de reemplazante el agrimensor Irene Solte Wilte, Carlos Fanin, Director Vocal,

C.C. 3.481 / 1º v. mar. 23

Transferencias

POR 5 DÍAS - Coronel Suárez. Se hace saber que ALE-JANDRO MIGUEL MAIMO CUIT 20-29392082-7 transfiere el fondo de comercio "Jamón Del Medio" de venta de artículos de almacén y dietética ubicado en calle Lamadrid Nro. 1263 de Coronel Suárez a Nahuel Herr CUIT 20-39487148-7. Reclamos y/u oposiciones de Ley presentarse en el domicilio del comercio. Azucena L. Torres, C.P.N B.B. 56.317 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Morón. EIBERMAN SEBASTIÁN GON-ZALO, transfiere a Conde Adrián Ezequiel la Rotiseríamaxikiosko, sito en Belgrano 376 Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.559 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Adrogué. El Sr. GABRIEL OMAR MOLI-NA, argentino, titular del documento Nacional de Identidad N° DNI 16.747.937, casado, domicilio en la calle Esteban de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de socio gerente de Trinomio S.R.L., CUIT 30-70946879-7, compuesta dicha sociedad por Julio César Mangiantini y Carlos Francisco Loray, y el ya mencionado Gabriel O. Molina, en atención a que sociedad que representa resulta titular del fondo de comercio denominado "Mejor Imposible", con domicilio comercial en la calle Esteban de Adrogué No 1259, de la Localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, Buenos Aires, que gira en el rubro: Bazar y regalería a partir del 1° de octubre de 2016, viene a manifestar que cede y transfiere a Gabriel Omar Molina en su carácter de comprador, la totalidad de lo que compone el fondo de comercio y renuncia a todos los derechos y acciones que poseen sobre dicho fondo de comercio que se cede y se transfiere. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.615 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Luis Guillón. HUANG RUIHUANG, con D.N.I. Nº 94.745.155, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle Pedro Suárez Nº 1658/66 de la Localidad de Luis Guillón, habilitado por Expte. No 42198/04/14 con rubro Autoservicio de comestibles a Wang Songgao, con D.N.I. Nº 95.302.253. Reclamos de Ley en el mismo

L.Z. 45.613 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Alejandro Korn. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La Sra. MARIANA ANDREA DE ROSE D.N.I. Nº 22.605.147 domicilio calle Carlos Pellegrini N° 335 Adrogué. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de La Sra. Paula Marcela de Rose CUIT 27-24498354-0 con domicilio legal en calle aviador Valdez Nº 92 Alejandro Korn, destinado al rubro indumentaria ubicado en calle San Martín Nº 8 Alejandro Korn. Para reclamos de Ley se fija en el mismo domicilio del referido negocio. Diego C. Iparraguirre, Abogado. L.P. 16.785 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales" La razón social PONCE DE LEÓN NIDIA MARCELA con Nº de CUIT 27-20019563-4, con domicilio legal en Av. Tomas Márquez 1367, Localidad de Pilar, transfiere fondo de comercio, bajo el rubro Cabinas Telefónicas (dos), Almacén, venta de artículos de limpieza y cigarrillos, sito

en la calle Hipólito Yrigoyen 800 a favor de razón social Ponce de León David Oscar, con Nº de CUIT 20-27818885-0, domiciliado en La Rioja 1368, Localidad de Pilar bajo el expediente de Habilitación Nº 13532/2011. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.551 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Nordelta, JOPIAG S.B.L. 30-70945390-0 vende fondo de comercio en Av. de los Lagos 7010, Local 136, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As. a favor de Lomarjo del Benval S.A. 30-71459182-3. Escribano Fernández Madero. Oposiciones: Av. Sucre 1947, S. Isidro. Pcia. Bs. As. 8/3/2017.

S.I. 38.537 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - San Martín. FEDERICO ALBERTO DRUCK, cede a Néstor Fabián Oviedo el fondo de comercio del kiosco de cigarrillos, golosinas, galletitas y gaseosas sito en la Av. Ricardo Balbín entre Leandro Alem v Adelina Hué de la Localidad de San Martín, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Eleonora M. De Pietro, Abogada.

S.M. 51.502 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - La Plata. El Sr. ROGELIO ALBERTO CARO, DNI Nº 14.464.206 con domicilio en calle 48 Nº 729 Piso 9 "A" de La Plata, Buenos Aires, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. Gonzalo Velázquez, DNI Nº 20.864.164 con domicilio en calle 4 Nº 195 Piso 13 de La Plata, Buenos Aires, destinado al rubro agencia de turismo denominado "Vuela Viajes" ubicado en calle 12 Nº 779 Piso 3 "E" de La Plata, Buenos Aires. Para todos los efectos legales las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios del Departamento Judicial La Plata, constituyendo domicilio legal en los reales antes mencionados. Matías E. Losa, Abogado.

L.P. 16.911 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. BATHAN GROUP S.A. domicilio Formosa Nº 2055 vende a Marina Saxum S.A. (en formación) domicilio legal Colón Nº 3045 Piso 3º Of. el fondo de comercio del rubro Dilución, Fraccionamiento y Venta de Productos de Limpieza y Tocador-Lavandinas y Detergentes, sito en calle Magnasco Nº 464, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Colón Nº 3045 Piso 3º Of. "B", horario de 10:00 a 13.00. Mar del Plata de marzo de 2017. Roberto A. Laterza, Presidente.

M.P. 33.415 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - Morón. MIGUEZ CARLOS ALBERTO, transfiere v cede gratuitamente el negocio de Venta de Calzados Art. de Marroquinería y Fantasías, sito en 25 de Mayo 245 Morón, Partido de Morón Prov. de Bs. As. al señor Miguez Diego Fabián. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 60.593 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - Villa Madero. GARCÍA SILVIA LEONOR. CUIT 27-14650599-1, transfiere a Muñoz Oscar Leonardo, CUIT 20-28458289-7, una Habilitación Municipal, rubro "Autoservicio de Comestibles y No Comestibles envasados en origen, con fiambrería y panadería artesanal comercializadora" sita en la calle Pintos 905, Villa Madero, La Matanza, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.251 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - Bahía Blanca. La Sra. BLANCA NORMA TODOROVICH, DNI 13.744.181, con domicilio en Ameghino Nº 1460 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N°296 a la Sra. Liz Karina Rudon Morato, DNI 93.937.956, con domicilio en Alsina N° 506 Depto. 1° "C" de Bahía Blanca. Escribana interviniente: María Verónica Scoccia, titular del Registro Nº 9, con domicilio en 19 de Mayo N° 496 Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores de la titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, al 1° día del mes de marzo de 2017. María Verónica Scoccia, Escribana,

B.B. 56.311 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - La Plata. BACCI MARCELO ADRIÁN y BACCI DIEGO GERMÁN S.H., CUIT 30-70884716-6 cede y transfiere fondo de comercio de Taller de Tornería con domicilios en 134 Nº 20 de esta Ciudad a Bacci Diego Germán DNI 22.598.514. Oposiciones de Ley en el citado comercio. L.P. 16.954 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - José Mármol. La Sra. MARIANA PELLE-GRINO, con DNI. 23.639.417, comunica que vende y transfiere fondo de comercio del rubro Despacho de Pan, bajo el nombre "La Estación", Panadería Artesanal, ubicado en la calle Mitre 2119 de la Localidad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, a favor de la Sra. Natalia Lorena Andrasi, con DNI 23.628.567. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.684 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - San Isidro. PIZZERÍA SAN JOSÉ DE ÁVALO FABIO DARÍO y ÁVALO MATTIU ALFREDO S.H., CUIT 30-71486373-4, cede y transfiere a Mariano Carlos Pellegrini con CUIT 20-30226376-1 y a Gabriel Alejandro Correia con CUIL 23-30981318-9, la habilitación de comercio sito en la calle Chacabuco 581, Partido de San Isidro, la actividad bajo el rubro comidas para llevar sin consumo en el local. Reclamos de Ley en el domicilio de dicho comercio dentro del término legal.

S.I. 38.580 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - Morón, ATILIO OMAR SIMONINI, transfiere a Rosa Angélica Martínez Rotisería sita en 25 de Mayo 320 Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 60.618 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - Morón. PENA NORBERTO DANIEL, trasfiere a Pena Daiana Mariel - artículos de vestir incluye ropa para bebes, niños, sombreros, indumentaria de trabajo, artículos de cuero, zapatería, zapatillería, peletería y bijouterie, sito en calle Rivadavia Nº 18222, Galería Buenos Aires local Nº 20. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.611 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - Hurlingham. María Paula Medina, Abogada, hace saber que el Sr. HORACIO HÉCTOR DEL LUJÁN RODRÍGUEZ, transfiere el depósito y venta de hielo, sito en Delfor Diaz 1752 Hurlingham, Bs. As. al Sr. Hugo Alfredo Ganzini. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.628 / mar. 21 v. mar. 28

POR 3 DÍAS - Banfield Este. ANA LORETA IALLONR-DO, DNI 18.643.177, con domicilio en Coronel Díaz 52 de Banfield Este, de estado civil casada y RITA ELIZABETH IALLONARDO, DNI 92.481.892, domiciliada en Coronel Díaz 146 de Banfield Este, de estado civil casada, hacen saber que a partir del día 4 de agosto de 2016 han cedido y transferido los derechos que en su carácter de propietarias le corresponden sobre el Colegio San Miguel sito en Barilari 3346 de Banfield Este, servicio que corresponde al nivel primario con curso de preescolar, (DIPREGEP 2681) y el Instituto San Miguel, sito en Barilari 3346 de Banfield

Este, servicio que corresponde al nivel secundario (DIPREGEP 5735) a favor de la sociedad de responsabilidad limitada familiar denominada "Maternia Banfield 2833 Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en la calle Barilari 3346 de Banfield Este, CUIT 30714285269. Esta transferencia se efectúa libre de toda deuda y gravamen por todo concepto. Adrián Mario Surace, Abogado.

L.Z. 45.680 / mar. 21 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - San Martín. BUSTAMANTE JORGE, PÉREZ RICARDO, PÉREZ ARGENTINO y PÉREZ MARIO, transfiere su Venta y Depósito de Repuestos para el Automotor, sito en la calle 31 Dorrego N° 3178 San Martín a Repuestos Zagala S.R.L. Reclamos Ley en el mismo.

S.M. 51.555 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. CIENTOFANTE NORMA JULIA (DNI N° 12.363.255), domiciliada en Santiago del Estero N° 4136, vende a "Club San Ignacio Rugby", domiciliada en Larrea Nº 2462, el Fondo de Comercio de Complejo Deportivo denominado "Complejo Deportivo Las Lomas" Gaboto N° 3861, libre de todo pasivo, personal ni deudas impositivas. Oposiciones de Ley Castelli Nº 3313 de 9:00 a 13:00 hs. Mar del Plata, de marzo de 2017. Eduardo E. Arolas, Abogado. M.P. 33.447 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - San Martín. El que suscribe, SUSANA ESTHER ORESKOVIC DNI 13.365.485, cede y transfiere el fondo de comercio sito en Presidente Perón N°3800, San Martín, bajo el Rubro Sandwichería, a Compañías General de Franquicias S.A. CUIT 30-71496546-4. Reclamos de la Lev en el mismo

S.M. 51.552 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - Morón. El señor FEDERICO ALBINO GOTELLI y RAÚL BARGAS, venden fondo de comercio de venta de artículos de limpieza y uso doméstico, plástico, iuguetería, artículos de bazar, perfumería, artículos de electricidad, al señor Gustavo Raúl Buchco. Dicho comercio se ubica en la calle Independencia 289, Morón, Partido de Morón. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio. Mn. 60.635 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - La Plata. DARÍO CÉSAR AYALA con DNI 24.393.050 vende a Joel Fabián Sakrczewsky con DNI 30.521.198 el 50% de su participación social que tiene y le corresponde respecto de la sociedad" Ayala César Darío y Joel Fabián Sakrczewsky S.H." CUIT 30-71236378-5. Optare Resto-Bar dirección calle 8 número 834. Reclamos de Ley en el mismo. Natalia S. Bargas Llugdar, Abogada,

L.P. 17.026 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. ALICIA SCERBO transfiere a Jorge Daniel Artoni la Habilitación de la Cochería -Florería sito en la calle 148 Moreno Nº 2842, Villa Ballester, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.572 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - José León Suárez. ENRIQUE RAMÓN ZÁRATE cede y transfiere a Isidoro Caballero Cardozo la Habilitación de Carnicería Granja y Elaboración de Productos sito en la Calle 61 Boulogne Sur Mer 7430, José León Suárez, Pdo. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio

S.M. 51.571 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - La Plata - AGILCRED PHONE S.R.L., con CUIT 30-71213134-5, comunica que transfiere a Fernando Saraiba, con CUIT 20-92392475-3, un local comercial sito en calle 50 N° 680, piso 1, local 904, con rubro: servicios financieros. Reclamos de lev en el mismo domicilio.

L.P. 17.136 / mar. 23 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - Morón - RITA ESTHER PAMIES transfiere a Érica Yamila Gamarra rubro de ropa de vestir y accesorios sito en Av. Rivadavia 18252/4 local Nº 19 Morón, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 60.690 / mar. 23 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - Ituzaingó - Contador Público Juan Carlos Sánchez comunica que WAYLA TURISMO DE PABLO ERNESTO ALFONSO transfiere el 100 % del fondo de comercio de su propiedad, libre de toda deuda y gravamen con empleados, del rubro Turismo a Wayla Turismo S.R.L. sito en Avda. Pte. Perón 8725 P2 of. 54 de Ituzaingó, Bs. As. Reclamos por el plazo de ley en el mismo.

Mn. 60.677 / mar. 23 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - Morón - LOUREIRO MARIO ALBERTO CUIT 20-92554753-1 transfiere a Salamie Jimena Soledad - CUIT 27-32788927-9, local comercial cuyo rubro es: verdulería - carnicería - productos de granja - frutería, sito en la calle Azul 1099 de la Localidad de Morón, Partido de Morón. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.670 / mar. 23 v. mar. 30

POR 5 DIAS - Morón - LOUREIRO MARIO ALBERTO CUIT 20-92554753-1 transfiere a Salamie Jimena Soledad - CUIT: 27-32788927-9, local comercial cuyo rubro es: artículos de limpieza - fiambrería - despensa - artículos de uso doméstico, sito en la calle Bogueron 1296 de la Localidad de Morón, Partido de Morón. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.671 / mar. 23 v. mar. 30

Convocatorias

LA LONJA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por resolución del Consejo de Administración de esta Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos "La Lonja" Limitada y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Fundacional (Arts. 30, 31 y conc.) se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2017 a las 19:00 hs y para las 19:30 hs en segunda convocatoria, en nuestra sede, sita en la calle Sargento Mayor Beliera S/N (ex Ruta Nacional N° 8, Km 47), esquina Quesada de la localidad de La Lonja, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

a) Designación de dos (2) asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta pertinente. b) Lectura y consideración de la Memoria Anual y Estados Contables integrados por el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos y los Cuadros correspondientes al ejercicio económico N° 38 que se inició el 16 de diciembre de 2015 y finalizó el 15 de diciembre de 2016.c) Elección de Consejeros, por vencimiento de mandato, Síndico y Síndico Suplente para integrar el Consejo de Administración de esta Cooperativa.- d) Ratificación del accionar del Conseio de Administración en relación a las pautas aplicadas para establecer los valores de los servicios durante el período 2017. Publíquese el presente por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de

Buenos Aires y el Diario El Resumen de Pilar.- La Lonja,

Partido del Pilar, 17 de febrero de 2017. S.I. 38.526 / mar. 17 v. mar. 23

CHACRAS DEL MOLINO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de abril de 2017 a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, en el domicilio de la sede social, Ruta 8 Km. 72, Parada Robles, Exaltación de la Cruz, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio.

Nota: para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la sede social hasta el día 26 de abril de 2017. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C. Cacace Héctor O. Cr. Público. L.P. 16.802 / mar. 17 v. mar. 23

LÍNEA SESENTA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de abril de 2017, a las 15:00 horas, en el local de Ruta Panamericana Km. 42,950 de la Localidad de Ingeniero Maschwitz, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivo del atraso en la convocatoria a asamblea. 3) Consideración de la documentación Art. 234. Inc.) 1º Lev 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio. Dr. Maidán Sebastián.

L.P. 16.833 / mar. 17 v. mar. 23

FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 18 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social; Avenida Henry Ford Nº 3295, Localidad de Ricardo Rojas, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 2) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los honorarios del Directorio. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio. 6) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, Agustín Ricardo Spotorno, Autorizado por Acta nº 1121, del 15/02/2017. Agustín R. Spotorno, Abogado.

L.P. 16.834 / mar. 17 v. mar. 23

MASTELLONE HERMANOS Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 7 de abril de 2017 a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Alte. Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2. Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, Planta y Equipo.
- 3. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2016.
 - 4. Consideración del resultado del ejercicio
- 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio v de la Comisión Fiscalizadora.
- 6. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 128.828.803,09) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 685.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2016, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
- 7. Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección mediante Asambleas de Clase simultáneas. Distribución de cargos.

- 8. Elección de cinco Síndicos Titulares y cinco Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección mediante Asambleas de Clase simultáneas.
- 9. Designación de los auditores externos para el nuevo ejercicio.
- 10. Autorización en los términos del Art. 273 Ley de Sociedades N° 19.550.
- 11. Consideración del Aumento del capital social por la suma de \$80.879.568, mediante la emisión de 80.879.568 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "E", con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos que se declaren en igualdad de condiciones con las acciones ordinarias en circulación al momento de la emisión, mediante la capitalización del aporte irrevocable realizado por las sociedades Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A. Renuncia al derecho de suscripción preferente. Fijación de la prima de emisión.
- 12. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Sociedad comprendida en el art. 299 Ley General de Sociedades. Jorge Miguel Garre. Abogado.

L.P. 16.993 / mar. 20 v. mar. 27

COMPAÑÍA FLUVIAL DEL NORTE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha 8 de marzo de 2017, se convoca a los Sres. accionistas de la Compañía Fluvial del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de abril de 2017 a las 10:00 horas en la sede de la empresa sita en calle 508 N° 3275 de Manuel Gonnet La Plata, Provincia de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Subsanación y ratificación de las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 23/07/2015 y 26/01/2016 en trámite de inscripción ante la DPPJ en expediente 175.682/16.
- 3) Autorización para proseguir el trámite de inscripción ante la DPPJ.
- 4) Notificación al director renunciante invitado de lo resuelto en dicha asamblea a su respecto.
- 5) Disponer se realicen las publicaciones de Ley, por el término de 5 días. La sociedad no está comprendida en los supuestos contemplados en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Viviana Verónica Quiroga, Presidente.

L.P. 16.913 / mar. 20 v. mar. 27

INTERCLYSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Interclysa S.A., CUIT N° 30-70961494-7, a la Asamblea General Ordinaria en calle Corrientes N° 895 de la ciudad de 9 de Julio, (Bs. As.), para el día 17 de abril de 2017 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.
- Causa de la convocatoria fuera de término y consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 14 cerrado al 31 de mayo de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 Ley 19.550 y 20.468).
- Aplicación de los resultados según proyecto elevado por el Directorio.
- 5) Conformación del Directorio y elección de los Directores Titulares y Suplentes en los términos del artículo décimoprimero de los estatutos sociales. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio.- Héctor P. Bentorino, Contador Público.

Jn. 69.172 / mar. 20 v. mar. 27

CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA SANATORIO JUNÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de abril de 2017 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerte 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de Documentos Art. 234 lnc. 1° de la Ley 19.550 al 31/12/2016.
 - 2) Aprobación Gestión del Directorio.
- 3) Fijación Retribución al Directorio, en las condiciones del Art. 261 L.S.C.
 - 4) Fijación Valor Acciones Adquiridas.
- 5) Elección de tres (3) Directores Suplentes, por el término de un (1) ejercicio.
 - 6) Incremento Valor Reserva Adquisición Acciones.
- 7) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.

Jn. 69.180 / mar. 20 v. mar. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL AMIGOS DE LIBERTAD

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo estipulado en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Amigos de Libertad convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 2017 a las 20:00 hs. En su sede social de calle Víctor Mercante N° 200 de la ciudad de Libertad, con el obieto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y Consideración del acta Anterior.
- 2) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 17 comprendido desde el 01/01/2016 y cerrado el 31/12/2016.
- 4) Renovación total de CD. Por término de mandato de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares: 1°-2°-3° Vocales Suplentes: 1°-2°-3° Junta Fiscalizadora: 1°-2°. Libertad, 1° de marzo de 2017.

Mn. 60.632 / mar. 21 v. mar. 28

A PALOMA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT 30-51121969-4. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de abril de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 449, de la Ciudad de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los temas pendientes de las Asambleas de fecha 16/12/2016 y 17/02/2017, con sustento en los informes requeridos para dichas Asambleas.

Beltrán María Miguel Laxague. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2016 y continuada el día 16 de diciembre de 2016. Soc. No Comp. Art. 229 Ley 19.550. Andrea F. Mejía, Escribana.

L.P. 16.958 / mar. 21 v. mar. 28

ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB NORDELTA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club de tenis del Complejo Residencial

Golf Club Nordelta, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 11 de abril de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 13 cerrado el 31/12/2016.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de los miembros titulares y suplentes del Tribunal de Disciplina por vencimiento de los mandatos actuales
- 6) Consideración de la propuesta de ampliación del proyecto de tecnología de seguridad en el acceso y perímetros aprobada en la asamblea del 18 de agosto de 2016. Su financiación.
- 7) Ratificación de la modificación del apartado 1.21 del Reglamento de Urbanización, el texto será el siguiente:
- "1.21 Todo socio que haya vendido, alquilado u otorgado el uso de su propiedad debe notificar de inmediato ese hecho al Directorio de la Sociedad, a fin de facilitar el conocimiento de los residentes temporarios de las viviendas existentes en su ejido, por estrictas razones de seguridad y control de acceso a personas, no pudiendo alquilar u otorgar el uso de su propiedad por un período menor a 30 (treinta) días, para el caso de tomar conocimiento de una locación/usufructo menor al término de 30 (treinta) días se considerará como falta grave por los importantes perjuicios que causa a los demás vecinos del complejo, por lo que será pasible de las siguientes sanciones:
- a) Una sanción de inhabilitación transitoria del socio activo hasta que cese la infracción.
- b) Una sanción pecuniaria determinada por el Tribunal de Disciplina entre un monto mínimo de 1000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta y un máximo de 5000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta."

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. de los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo noveno del Estatuto Social, los accionistas solamente podrán hacerse representar en las asambleas, mediante poder especial o general otorgado ante Escribano Público, que indique expresamente la facultad de concurrir a asambleas de la Sociedad.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2016 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 28 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P.16.987 / mar. 21 v. mar. 28

EMPRESA CIUDAD DE SAN FERNANDO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2017, a las 18:00 horas en el local de la calle Coronel Brandsen N° 2.265, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Consideración de la documentación del Art. 234,
 Inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio. Gerardo Sampietro, Presidente. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

L.P. 17.024 / 22 v. mar. 29

INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA NECOCHEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28.04.2017 a las 20:00 horas en la sede de Instituto de Traumatología Necochea S.A., en calle 66 N° 2546 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los Estado Contables de la Sociedad por el período comprendido entre 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550.
- 3) Asignación de Resultados. Honorarios Directorio. Consideración exceso Art. 261 Ley 19.550. Distribución de Dividendos
- 4) Consideración gestión del Directorio conforme Art. 234 Inc. 3) de la Ley 19.550.
- 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por un nuevo período. Necochea, 9 de marzo de 2017. Jaime Nuñez Penaloza, Director Presidente.

Nc. 81.104 / mar. 22 v. mar. 29

MEMOSUR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Memosur S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2017 a las 8 hs. en el local de la Sede de la Empresa ubicado en Av. República Argentina 2220 de Burzaco para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Anexos del Ejercicio económico finalizado el 31/12/2016.
- Consideración del destino a dar del Resultado del Ejercicio. Directorio. Su Retribución.
- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299.

Miguel Ángel Buchet, Presidente, Sergio Manuel Lombardi. Contador.

L.P. 17.131 / mar. 23 v. mar. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL FUTURO SOLIDARIO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Futuro Solidario, Matrícula BA 2990 ha resuelto convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria fuera de término a celebrarse el día 25 de abril de 2017, a las 18:00 hs., en la sede de la Mutual, sita Calle 9 N° 581 1er Piso Of. "A" de la Ciudad de La Plata para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Informe del Consejo Directivo por el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Notas y Anexos e informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2016.
- 4) Tratamiento de la actualización del valor de la cuota social. Lundin, Gabriel Ignacio, Presidente; Quiroga, María Clara, Secretaria.

L.P. 17.132

FINCA ABRIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de la sociedad Finca Abril S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2017 a las 18 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en calle 48 N° 535 6° piso oficina 35 de la ciudad y partido de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento de capital social, su derecho de preferencia y de acrecer.
 - 3) Emisión de acciones.
 - 4) Reforma del Art. 4 del estatuto.
- 5) Consideración de la adquisición de sus acciones por la Sociedad. En su caso, facultar al Directorio.
- 6) Autorización. El Directorio. Sociedad no incluida en Art. 299 LGS. Gustavo Mascioto, Presidente. P. Mc Inerny, Abogado. L.P. 17.113 / mar. 23 v. mar. 30

COTIGRAF S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Cotigraf S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de abril de 2017, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a la hora 16 y a la hora 17 respectivamente en el domicilio de la sede social, calle José I. Rucci 2533, Lanús, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales del Art. 234 LSC. Consideración de las razones.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración del Revalúo Resolución Técnica Nº 31 de la F.A.C.P.C.E.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio; honorarios al Directorio aun en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
- 6) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
 - 7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Marcelo Abel Girard – Apoderado.

L.Z. 45.731 / mar. 23 v. mar. 30

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de General San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - NÉSTOR ENRIQUE NORIEGA, DNI N° 34.565.500 con domicilio en Alberdi N° 1230 - 9° A de la Localidad de San Miguel, Partido de San Miguel, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José María Sacco (Presidente).

S.M. 51.602

Sociedades

ENCHAPADORA INDUSTRIAL DELTA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 05 de enero de 2017 la Señora Marina Verónica Salomón, cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la sociedad Enchapadora Industrial Delta S.R.L. a favor de Mirian Emilce Ramírez, argentina, DNI 28.457.408, CUIT 27-28457408-2, soltera, nacida el 12 de junio de 1981, hija de Jorge Jesús Ramírez e Hilda Mirian Romero, comerciante, domiciliada en Av. De Los Constituyentes 2245 General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de las cuotas sociales, la sociedad queda conformada de la siguiente forma: Mauro Andrés Ramírez 1.040.000 (Un Millón cuarenta mil) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 (un peso) y Mirian Emilce Ramírez 260.000 (Doscientos Sesenta Mil) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 (un peso), designando en el cargo de Socio Gerente a la Srta, Mirian Ramírez, Emiliano Sebastián Bessone, Abogado.

S.I. 38.378

CANAL 5 VIDEO COMUNICACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 29/01/2016 se designó Directorio: Presidente: Juan Carlos Delaloye. Director Suplente: Pablo Daniel Ortiz, ambos con domicilio constituido en la Calle Rivadavia 232, Daireaux, Provincia de Buenos aires. María Marta Otero, Abogada.

POR 1 DÍA - 1) Escr. 354 del 20/12/16 y Escr. Compl.

S.I. 38.380

ARROYO LA CRUZ S.A.

25 del 17/2/17. Esc. Carolina A. Yanquilevich, Adscripta Reg. 12, Campana. 2) Milagros Balossino, arg., casada, profesora, DNI 23.387.530, 8/7/80, Dr. De Dominicis 1072, Campana, Prov. Bs. As.; y Pablo Gastón Pagani, arg., solt., ing. agrón., DNI 26.738.920, 29/7/78, Los Alomos Lote 280, B° El Casco, Zárate, Prov. Bs. As. 3) Arroyo La Cruz S.A. 4) Dr. De Dominicis 1072, loc. y pdo. Campana, Prov. Bs. As. 5) 50 años. 6) Industrial: como Astillero. La construcc., transform., modif., reparac., venta y desguace de buques y embarcac. y/u obj. flotantes en gral, sus elementos y equipos, regulados por las leyes que hacen a su comercializ., distrib. y venta y en concordancia con las reglament. en la materia y con la responsabil. firmante de los profesionales idóneos con tít. habilit., para cada etapa o la totalidad de la construcc, ideada. La construcc, de diques, puentes grúas, grúas espec. para carga y descarga en puertos, elem., partes y compon. de la cadena product. que se trate. Producc., industrializ., transform. y manufact. prod. destinados al almacenam., depósito v transp. combust. líquidos deriv. del petróleo y lubric. de uso en embarcac. e industria; industrializ., export. e import, de materiales, sean mat, prima o en cuala, de sus formas manufact, v estruct, baio forma de chatarra u otras similares, desarme de máquinas pesadas y desmantel, de instal. de todo tipo. Fabric. y/o construcc. de estruct. metálicas, silos de almacenaje, tinglados, galpones, tanques, graneros, bases y demás obra civíl. Construcc. y reparac. navales, pintura y calafateo de barcos, gabarras, lanchones y botes, fabric. de partes, piezas y acceso navales y la convers., modif. y desguace de barcos. Portuarias: Realizar negocios de agencia marítima y gestiones inherentes a esta activ., desde serv. de estibajes en gral., por sí o por terc., contratistas de estibadores, fleteros y barraqueros, carga y descarga en puertos, estac. marít., fluviales, terrestres, tareas que demande la oper. y administr. de serv. a prestar a la carga y al buque, operad. de contenedores, celebrar contratos de fletamento y transporte ya sea por carretera, vías fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal, serv. remolque, de asistencia y salvam. Estibajes en gral. Contratos de compraventa y arrendam. de embarcac. de cualq. tipo. Explot. obras de puentes, diques, muelles y grúas, actuar como proveedor, contratista de carga, descarga, almacenaje y deposit. de merc. propias o de terc. Explot. de lo concerniente al transp. interno, exterior o internac. de cargas. Construcc.y reparac. de contened., explot. de terminales de contenedores, muelles y depósitos. Serv. logística comercial. Almacenam., conservo de prod. prop. de terceros, de transp. de productos por cuenta y orden propia o de terc., a donde corresp. por medios propios y/o ajenos. Serv. de buceo. Disponib. de materiales y equipos de nuestra prop. y/o de terc. y/o asoc. a terc. para ser utiliz. en la prevenc. de derrames de hidrocarb. y ot. sustancias nocivas y/o peligrosas. Agropecuaria: explot. agrícola ganadera de predios rústicos en terrenos propios o de terc., la compraventa de hacienda, cereales, oleagin., lanas y cueros y/o cualq. otro fruto, compraventa de máquinas, herram. e insumos de uso agrícola ganadera y el asesoram. y admin. integral de la empresa rural. Forestal: forestac. y reforestac. en predios propios o de terc. y la explot. comprendiendo el desmonte, talado, cortado, descortezado, desramado, acondicionam, de bosques y montes y la posterior comercializ., distrib. y explot. de madera proveniente de dicha y grúas, actuar como proveedor, contratista de carga, descarga, almacenaje y deposit. de merc. propias o de terc. Explot. de lo concerniente al transp. interno, exterior o internac. de cargas. Construcc. y reparac. de contened., explot. de terminales de contenedores, muelles y depósitos. Serv. logística comercial. Almacenam., conserv. de prod. prop. de terceros, de transp. de productos por cuenta y orden propia o de terc., a donde corresp. por medios propios y/o ajenos. Serv. de buceo. Disponib. de materiales y equipos de nuestra prop. y/o de terc. y/o asoc. a terc. para ser utiliz. en la prevenc. de derrames de hidrocarb. y oto sustancias nocivas y/o peligrosas. Agropecuaria: explot. agrícola ganadera de predios rústicos en terrenos propios o de terc., la compraventa de hacienda, cereales, oleagin., lanas y cueros y/o cualq. otro fruto, compraventa de máquinas, herram. e insumos de uso agrícola ganadera y el asesoram. y admin. integral de la empresa rural. Forestal: forestac. y reforestac. en predios propios o de terc. y la explot. comprendiendo el desmonte, talado, cortado, descortezado, desramado, acondicionam. de bosques y montes y la posterior comercializ., distrib. y explot. de madera proveniente de dicha explot. y sus derivados. Extractivas: explot., adquis., extracción y compraventa de arena, canto rodado, tierra y piedra pudiendo gestionar a tal efecto la concesión en cualq. puerto, de una cabecera de desembarco, así como la explot. de minas, canteras de canto rodado, arena, piedras y arcilla, pudiendo adquirir y enajenar minas y canteras. Constructoras: Construcc., reforma y reparac. obras hidráulicas, incluye obras fluviales, canales y acueductos, diques, y otras obras inherentes, con máq. y equipos propios y/u de tere. Construcc. y exptot. de amarrad. y astilleros. Obras civiles de ingeniería, viales, movim. de suelo, dragados, pavim. de hormigón y asfálticos, redes de gas y cloacales, viviendas, puentes, caminos y cualq. ot. trabajo de la ingeniería o arquitect. Reparac. y mantenim. rutas nac., provinc. y/o munic, puentes, redes de gas, y cloacas, viviendas, caminos v de cuala, ot, tipo de obra civil de ingeniería vial o hidráulica. Alguiler v/o arrendam, de máguinas viales. equipos y herram. industr. Construcc. y reparac. buques, dragas, guinches, embargues navales v toda clase de mág. navales, en forma directa o indirecta. Servicios: comercializ.. represent, distrib.. consign.. mandatos v comisiones, import. y/o export. de prod. y/o subprod. citados en el presente contrato. Explot. de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industr., sublicenciar a terc. los derechos de uso de la marca a patentar de material, insumos, partes o compon. objeto de esa fabric., o de otra marca que lo reemplace o complemente a futuro. Asesoram. integral por cuenta propia o ajena o asoc. a terc., para la organiz. empresas, en Cualq. de sus sectores y/o activ., relevam., análisis, estudio o instroment. de sist. administr., técnicos, fcieros. o comerc. Investig. integrales y evaluac. de recursos hídricos, perforac. para serv. de agua. Estudios de suelo, fundaciones, pilotajes, pantallas, impermeabiliz. Estudios geológicos e hídricos. Explot. de estac. de serv., comercializ. de combust. y lubric. Para vehículos, lanchas, barcos y otros. Acces. y repuestos. Compraventa, permuta, construcc., alistamiento, export., import., distrib., represent., arrendat., reparac. de embarc. de ferro cemento, madera, acero, aluminio, acero plástico, y ot. material, compuestos o combinados, ya se trate de embarcan de trabajo para la ind. pesquera o de transp. de diversos materiales, portones, casas flotantes, muelles, rompeolas y/o dársenas fluviales o marinas. Transp. carga terrestre, fluvial en gral. por cuenta propia o de terc. o asoc. a terc., nacion., provinc., interprovinc., comunales, internacion. Las activ. que lo requieran serán desarr. por prof. Con tit. habilit. 7) \$ 100.000. 8) 30/6. 9) Directorio: 1 a 10 tit. y a 3 supl., 1 ejerc. Repres. Legal: Presid. o Vicepres., en su caso. Presid.: Pablo Gastón Pagani, Vicepres.: Mario Alberto Balossino, Dir. Supl.: María Del Carmen Baigonnia. Presc. Sindic. Enrique Rodríguez Fernández, Abogado,

C.F. 30.198

MERCADO TEXTIL CARMAR Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera

POR 1 DÍA – Por Asamblea Ordinaria del 13/10/16 se designó Presidente: Oscar Eduardo Canepa, Director Suplente: Oscar Antonio Castillo, DNI: 33.779.028. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.204

CORPORACIÓN INMOBILIARIA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 29/12/15 renuncian Alfredo Alberto José Berné y Alberto Ariel Cejas a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Julio Gustavo Menayed y Director Suplente: Moisés Sebastián Menayed. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/11/16 se establece sede social en Olaguer y Feliu 574, Localidad y Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.187

MEGAFLEX S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 y Acta de Directorio N° 184, ambas del 10/01/17 protocolizadas en Escrit. Púb. N°144 del 15/02/17 se designó el nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Antonio Alonso, Vicepresidente: Walter Gabriel Sipag, Director Titular: Sergio Arturo Villagarcia, y Directores Suplentes: Gladys Antonia Babio, Lucía Frascone y Gustavo Omar Hospital. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.188

CAMPOS RIESTRA S.A.

POR 1 DIA - 1) Marcelo Javier Cuattrini, nacido el 03/12/73, DNI 23.582.017, Zaballa 38, Norberto de la Riestra, Prov. Bs. As.; Germán Augusto Cuattrini, nacido el 14/02/77, DNI 25.810.478, Julio Grana 139, Norberto de la Riestra, Prov. Bs. As., argentinos, solteros, productores agropecuarios; Fabián Alcides Agostinelli, casado, producto agropecuario, nacido el 10/10/74, DNI 24.224.255, Camarano 826, Norberto de la Riestra, Prov. Bs. As.; Javier Ignacio Guidobaldi, casado, comerciante, nacido el 12/05/79, DNI 27.319.787, Sargento Cabral 517, Norberto de la Riestra, Prov. Bs. As.; y Claudio Omar Cangini, divorciado, médico, nacido el 06/01/68, DNI 20.011.212, Azopardo 770, Piso 15, Depto. 9, CABA, argentinos. 2) Escrit. Púb. Nº 13 del 17/02/17. 3) Campos Riestra S.A. 4) Sede social: Sargento Cabral 511. Norberto de la Riestra. Partido de Veinticinco de Mayo, Prov. Bs. As. 5) Obieto: a) Servicios Agropecuarios: explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, mestizaje, venta, explotación de tambos, cultivos. compra, venta y acopio de cereales, granos, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, elaboración de productos lácteos o de ganadería, y comercialización de biocombustibles. b) Comercialización de Animales y Servicios de Crianza de Pollo: servicio de crianza de pollos y otros animales aviarios. c) Comercialización: compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de cereales, granos, oleaginosos, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos. Venta al por mayor y/o al por menor de combustibles líquidos, lubricantes. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. d) Inmobiliario: operaciones inmobiliarias en general, y construcción de edificios o viviendas. e) Financiera y de Inversión: mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios. Y de Inversión: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables, inversión de bienes muebles, inmuebles. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 5.000.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Plazo: 2 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Marcelo Javier Cuattrini; Director Suplente: Fabián Alcides Agostinelli. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de mayo de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.189

FASHODA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión de Socios 37 del 20/12/16 se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Nélida Haydée García al cargo de Gerente y modificar los artículos 4° y 5° así: Cuarto: Capital: \$ 300.000. Quinto: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. María F Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.190

MAJEBAR INVERSIONES S.R.L.

POR 1 DÍA – Hace saber que por Reunión de Socios de fecha 13/06/16 se resolvió trasladar el domicilio social de la sociedad a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y fijar la sede social en Juncal 1196, Piso 1, C.A.B.A. Asimismo, se resolvió reformar el artículo primero del estatuto social de acuerdo con el siguiente texto: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Majebar Inversiones S.R.L.", Y tiene su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/06/16. Salvador Fornieles, Abogado.

C.F. 30.191

PAHER PLÁSTICOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA – Por reunión de socios del 5/12/16 se fija la duración social en 80 años desde el 7/7/87. Se reforma Art. 2. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 30.192

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

SEÑORES USUARIOS

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/ o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".